

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



Funeraria Pastrana

EL SEÑOR

D. Santiago Rico Ochagavía

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida esposa doña Angelina Ochagavía; hijos don Manuel (capitán de Caballería), don Ricardo, doña Sabina y doña Paula; hijos políticos doña María Ojeda, doña Josefa González, don Francisco Minguet (secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana) y don Carlos Gil (industrial de esta plaza); nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1933

Funeral y Misa de Requiem.—Hoy, a las nueve y media.
Conducción del cadáver.—Hoy, a las once menos cuarto.
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Salmerón, 15.



LA SEÑORA

D. Anastasia Zabalza Iriarte

FALLECIO EN NAIDA, EL DIA 6 DEL ACTUAL

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Anastasio Galar; hijos doña Agustina, don Daniel, don Pedro, don Inocencio, doña Angeles, doña María, doña Heriberta y doña Martina; hijos políticos don Simón, doña Palmira, doña Rosario y don Francisco; hermanos don Máximo y doña Eusebia; nietos, sobrinos, primos y demás familia, y su Director Espiritual don Pedro Olmos, participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Nalda, 9 de febrero de 1933

Funerales: El lunes, 13, a las nueve y media.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

En el Parlamento continuó ayer, animada y a veces vivamente, la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas

El canónigo señor Pildain consumió un turno contra la totalidad

Madrid, 10.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTEIRO.

Hay desanimación en los escaños.

En el banco azul el ministro de Estado.

Al leerse el acta, el señor Abad Conde pide que, como no hay suficientes diputados, se aplase la aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINERO.—Pide que se nombre una comisión parlamentaria para que indague lo ocurrido en Casas Viejas.

Combate la anulación del Convenio con el señor Echevarría para la fabricación de torpedos, anulación que atribuye a la intervención de la Embajada alemana.

El señor ABAD CONDE dirige preguntas al ministro de Justicia, relacionadas con los recursos interpuestos por varios procesados por la Sala sexta del Supremo.

El señor SORIANO reitera su ruego al Gobierno de que se ocupe de la situación de los españoles en Cuba, perseguidos por la dictadura de Machado.

En un año han sido ejecutadas más de 300 personas, incluso muchos españoles.

Pregunta también cuál es la situación jurídica y política del Nuncio, que no debe permanecer en Madrid.

Don BASILIO ALVAREZ.—El Nuncio representa un Estado religioso y ese representante existe en varios países, donde la Iglesia está separada del Estado.

El señor BESTEIRO.—Tenga en cuenta S. S. que el ruego se dirige al ministro de Estado y no al ministro de la Iglesia.

El señor SORIANO.—Casi todos los reyes españoles, muy católicos, estuvieron siempre peleándose con los Nuncios, y ahora se le protege.

EL MINISTRO DE ESTADO.—No he dejado de preocuparme de los acontecimientos de Cuba. Me limitaré a recoger lo ocurrido a algunos españoles.

Antes del advenimiento de la República desaparecieron algunos misteriosamente. Hace poco, cuando murió un estudiante, bastó la presunción de su nacionalidad española para que se hiciera una reclamación enérgica. Debemos dar la sensación a los españoles de que están protegidos allí donde se hallen.

Respecto a la permanencia del Nuncio en España, está aquí como representante del Vaticano, con el cual no hemos roto nuestras relaciones, y está lo mismo que en otras Repúblicas que, como España, son laicas.

Se formulan otros ruegos de escaso interés.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre la totalidad del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor MOLINA consume un turno en contra de la totalidad.

No cree que las actuales Cortes tengan derecho a votar esa ley.

Las leyes complementarias—dice—sirven para mantener un espíritu sectario y prolongar la vida de las Cortes.

Esa ley es de persecución a la Iglesia, llegando incluso a infringir la Constitución.

El señor GUALLAR consume otro turno en contra, exponiendo los mismos argumentos que el orador anterior.

El señor SAPIÑA dice que la Constitución impone la obligación de aprobar esta ley por estas Cortes.

Expone la situación en que se encuentran los individuos que pertenecen a las Congregaciones religiosas, que no pueden actuar en la vida pública, sin permiso o por inspiración de sus Congregaciones, lo que les hace ser algo distintos a los ciudadanos libres. Es muy discutible que en estas condiciones puedan dedicarse a la Enseñanza.

La República quiere que siga viviendo la Iglesia y aun más respetada que ahora, pero sin sobrepasar su esfera de acción.

Este dictamen no va contra la Iglesia y una vez aprobado podrán seguir actuando las Congregaciones dedicadas a fines caritativos.

Rectifican los señores Molina y GUALLAR.

El señor OTERO PEDRALLO, consume otro turno en contra. Califica el proyecto de arbitrario de inoportuno.

La revolución española salda de las entrañas del pueblo no puede tener el carácter de fobia que tiene este dictamen.

Es un error confundir la Iglesia con la aristocracia y la burguesía.

La Iglesia es una cosa independiente, compatible con la República que para ser de todos necesita respetar a todos.

Debe dejarse vivir a las Congregaciones religiosas.

El señor AGUIRRE.—El pueblo vasco no puede estar indiferente ante este debate y voy a hablar en nombre del pueblo vasco.

El señor DE FRANCISCO.—De una parte del pueblo vasco.

El señor AGUIRRE.—De la mayoría.

El señor DE FRANCISCO.—Esa es una apreciación de S. S.

El señor AGUIRRE.—Y lo afirmo, ya que soy vasco.

El señor DE FRANCISCO.—Y yo.

El señor AGUIRRE.—S. S. no lo es.

El señor DE FRANCISCO.—Pero tengo su representación. ¿Es que S. S. no es español?

El señor AGUIRRE.—Yo sólo soy vasco.

Se promueve un incidente increpándose ambos diputados.

El señor Royo Villanova.—No tenéis derecho a molestarnos por eso lo que habéis votado el Estatuto de Cataluña.

El señor ALVAREZ.—Es que lo de Cataluña no es separatismo y esto sí.

(Sigue el barullo).

El señor ANSO exclama.—¡Tened calma! que esto puede ser la provocación de los incidentes que se van a producir en Bilbao.

El señor BEUNZA.—¿Y quién tiene la culpa?

VARIAS VOCES.—Los curas.

El señor AGUIRRE.—Parece mentira que cuando los vascos queremos abrir los brazos a los demás, el señor De Francisco venga a honrar las diferencias.

Sigue el jaleo y el señor BESTEIRO advierte que todos los diputados representan sus circunscripciones, aunque tengan distintos matices, y ruega al orador que se exprese en términos de respeto para todos.

El señor AGUIRRE.—Mantengo con entereza mis ideas y convicciones. Este proyecto va contra la conciencia del pueblo.

La República ha dado gran libertad a la nacionalidad, pero no sé por qué no ha seguido por la defensa de esos grandes principios.

Recuerda la frase de Arana Goiri, que decía que la boina vasca y la corona real eran incompatibles. Por lo tanto, al partido nacionalista vasco tiene desde su nacimiento sentimientos republicanos.

El señor ROYO VILLANOVA.—Siga S. S. así y acabará de alto comisario en Marruecos.

El señor AGUIRRE.—Todos tenemos que aportar algo a la Humanidad. Caminamos hacia la universalidad.

He de oponer a este proyecto dos reparos: uno, el de la Propiedad, y el otro, el de la Enseñanza.

No sé cómo podrá apoderarse de edificios como el Seminario de Vitoria, en el que se está formando un clero culto y comprensivo. (Protestas de los socialistas).

El señor MENENDEZ.—Como edificio no está mal.

El señor AGUIRRE.—El padre tiene derecho a educar a sus hijos como quiera. Si no hay libertad no se puede formar espiritualmente al niño.

Muchos países liberales consienten la libertad de enseñanza.

Apoya sus argumentos en un texto de un socialista francés.

El señor ABEYTUA.—Precisamente por eso ha sido expulsado del partido.

El señor AGUIRRE lee párrafos de Guesde, en los que pide los mismos derechos para todas las personas, sean comunistas o religiosos.

También lee párrafos del preámbulo de un proyecto de Instrucción Pública declarando la hegemonía del Estado, para llegar a la conclusión de que los socialistas y los fascistas tienen la misma idea. (Protestas de los socialistas).

El partido nacionalista quiere una Iglesia pobre, pero pura y llena de fe.

Luego habla del amor de los vascos a todos los pueblos del mundo, y dice que cuando el pueblo más antiguo de España abre los brazos a todos...

Los señores DE FRANCISCO y MENENDEZ le interrumpen gritando:—Todo eso es retórica. Perseguid a los castellanos y les negáis hasta el trabajo.

El señor AGUIRRE.—Eso lo discutiremos otro día.

Termina pidiendo libertad para los pueblos, para que procedan en materia religiosa con arreglo a sus conciencias.

El señor GOMARIS, en nombre de la Comisión, le contesta:—La Constitución prohíbe la enseñanza a las Congregaciones religiosas. En cuanto a los bienes, hay que partir de la Constitución del 76 y no del Concordato. Si se hubiera querido proceder radicalmente, podría haberse aprobado la expropiación sin indemnizaciones, y, en cambio, lo que se hace es reconocer un origen jurídico a los bienes.

El señor PILDAIN consume otro turno en contra. Recuerda que Jaurés de-

cía que quería llegar a la enseñanza laica por la persuasión, sin reprimir al de enfrente, puesto esto hubiera sido ir a esta por la opresión.

El señor ALBORNOZ.—Por eso Jaurés formó parte del bloque.

El señor PILDAIN.—Pero sabe muy bien S. S. que, en el bloque, Jaurés no se atrevió a repetir en el Parlamento lo que antes mantuvo, y fué Rousseau el que llamó abyecto al período de Combes.

Se extiende en consideraciones históricas sobre la época más aguda del anticlericalismo francés.

Expresa su simpatía por los socialistas y dice que, a pesar de su absoluta separación de doctrina, hay puntos en los que pueden ir unidos.

No comprende que los que en los pasillos tratan con cortesía y hasta con simpatía a sus adversarios, al llegar aquí los traten en forma airada y descor-tes.

Así como los socialistas expulsan de su seno al que falta a las normas del partido, la Iglesia excomulga al que no cumple sus preceptos; pero ello es compatible con la cortesía.

Cuando en el mundo estaba en boga el anticlericalismo, los socialistas fueron los que lo combatieron.

Pablo Iglesias dijo en una encuesta que el obrero sólo tiene por enemigo al capitalismo. Albert Thomas llevó a la S. de N. elementos católicos.

Los socialistas deben imitar la conducta de sus correligionarios de Francia y Alemania.

La culpa de la animadversión de los socialistas hacia los católicos la tienen estos, que no son sinceros, y los plutócratas, que proceden con arreglo a la doctrina de la Iglesia.

Pide que se acceja el artículo 167 de la Constitución de Weimar y se traslade al proyecto de Congregaciones.

Los socialistas no podrán cumplir lo que habéis ofrecido a las gentes en materia anticlerical, porque no estamos en tiempos de Canalejas. Ahora quiere la tierra, las fábricas y los talleres no se conforman con los frailes y las monjas.

Termina diciendo que todo caerá, pero la Iglesia seguirá en pie.

(Aplausos del centro. Muchos diputados derechistas se acercan a felicitar al orador).

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las 8'40 de la noche.

Acerca de la curiosa información sobre el casamiento del ex-príncipe

DE FONTAINEBLEAU LO DESMIENTEN

Madrid, 10.—12 noche

Con objeto de averiguar los verdaderos términos en que se desarrolló la entrevista del Deán de Madrid con el ex-príncipe de Asturias, a la que se refirió ayer, en el Congreso, el diputado radical don Basilio Alvarez, un periodista ha visitado a dicho Deán, el cual ha declarado que con ocasión de hallarse en la residencia de los infantes en París, llegó el ex-príncipe de Asturias, rogándole que le gestionara en Madrid varios documentos que precisaba para matrimoniar.

No habló—dice el periodista—para nada de la situación actual de España ni aludió a los motivos políticos, y menos sobre si iba o no a renunciar a los derechos al trono.

Posteriormente el Deán de Madrid consiguió averiguar que la futura esposa del ex-príncipe pertenecía, como ya ayer adelanté, a una distinguida familia de Cuba, apellidada De Pedro.

Un telegrama de Fontainebleau, dice que las personas del séquito del ex-príncipe de Asturias niegan que preten-

El Consejo de ministros despachó ayer varios expedientes y estudió fórmulas encaminadas a resolver la huelga minera de Asturias

Se acordó admitir las dimisiones de los radicales que ocupan altos cargos

Madrid, 10.—11 noche

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista, sin que a la entrada ninguno de ellos hiciera manifestaciones a los periodistas.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Al abandonar los ministros el Palacio de Buenavista, los informadores preguntaron al de Agricultura si se había tratado de la solución de la huelga en las minas de Asturias, y contestó:

—Se ha tratado, y extensamente, examinándose las distintas fórmulas propuestas. Esta tarde volveré a conferenciar con el director general de Minas y con el gobernador civil de Oviedo para si podemos llegar a un acuerdo.

A continuación, don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

“Presidencia.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de alcance para dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de los edificios destinados a Observatorio de Geofísica en Iruya.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes.

Se ha tratado, y extensamente, examinándose las distintas fórmulas propuestas. Esta tarde volveré a conferenciar con el director general de Minas y con el gobernador civil de Oviedo para si podemos llegar a un acuerdo.

A continuación, don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

“Presidencia.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de alcance para dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de los edificios destinados a Observatorio de Geofísica en Iruya.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes.

Se ha tratado, y extensamente, examinándose las distintas fórmulas propuestas. Esta tarde volveré a conferenciar con el director general de Minas y con el gobernador civil de Oviedo para si podemos llegar a un acuerdo.

A continuación, don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

“Presidencia.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de alcance para dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de los edificios destinados a Observatorio de Geofísica en Iruya.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes.

Se ha tratado, y extensamente, examinándose las distintas fórmulas propuestas. Esta tarde volveré a conferenciar con el director general de Minas y con el gobernador civil de Oviedo para si podemos llegar a un acuerdo.

A continuación, don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice lo siguiente:

“Presidencia.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de alcance para dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de los edificios destinados a Observatorio de Geofísica en Iruya.

Aprobación de las Liquidaciones de Tabacos y Timbre del año 1931.”

NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Marina, de quien solicitaron los periodistas noticias ampliatorias del Consejo de esta mañana, dijo que la mayor parte la dedicaron los ministros a estudiar las normas para crear las vacantes con motivo de las elecciones municipales de abril.

Se estudiaron muchos casos, entre ellos los que han de ser sustituidos por habérselos aplicado para su elección el artículo 29 y las vacantes por renuncia, incompatibilidad y otras.

En este amplio cambio de impresiones se recordó que el procedimiento se fije en un proyecto de ley que se someterá a la aprobación de las Cortes, especialmente la forma general en que hayan de producirse las vacantes.

Preguntado si no podría hacerse por decreto, el señor Giral contestó que era preferible someterlo a la deliberación de la Cámara.

También se ocuparon del conflicto minero de Asturias, señalándose diversas fórmulas de solución, pero sin adoptar acuerdo concreto.

Un periodista hizo ver al ministro que los radicales intensificarán mucho la obstrucción cuando se discuta el proyecto de ley para la elección de concejales, y el señor Giral dijo que la obstrucción en muchos casos se hará difícil, sobre todo en aquellos proyectos que presente el Gobierno y que tengan carácter local.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos de la confianza del Gobierno, y que la del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Gómez Sáinz ya había sido entregada al presidente de las Cortes, por depender este Tribunal de la Cámara.

Por último, dijo que creía serán admitidas las dimisiones presentadas por los diputados radicales que tienen cargos

El señor Lerroux hizo ayer en los pasillos del Congreso interesantes afirmaciones. -- Otras notas de la Cámara

Madrid, 10.—Varias horas

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, uno de los periodistas le dijo: —Se que esta mañana recibió usted a un periodista americano, a quien hizo declaraciones interesantes, diciéndole, entre otras cosas, que tiene usted la absoluta seguridad de que sustituirá al actual Gobierno.

—La absoluta seguridad no he dicho—respondió el señor Lerroux—. Me preguntó el periodista quién sustituirá a este Gobierno y le respondí que, a pesar de todo, lo sustituiré yo, que no es lo mismo.

—Pero señaló usted un plazo peyoratorio.

—Eso es otra cosa. Yo no señalo plazo, pues sería una petulancia ridícula. Pero dije que eso tiene que desarrollarse en un plazo breve.

Ratifico, afirmo y aseguro que este Gobierno no hará las elecciones municipales anunciadas, porque antes surgirá la crisis, y repito que no habrá elecciones municipales hechas por estos señores.

Refirió después una anécdota, según la cual un predicador explicó en un pueblo la pasión y muerte de Jesucristo con tan vivos colores que las mujeres lloraban y tuvo que decirles: No lloréis, porque a lo mejor todo esto es mentira.

Otro periodista le dijo que algunos periódicos de la derecha dicen que las defechas se abstendrán en las elecciones municipales.

—No lo sé—replicó—porque nada de común tengo con esas extremas defechas.

Otro periodista le dijo: —Esta tarde ha calibrado usted mucho.

Y contestó el señor Lerroux: —De cosas más exclusivamente, porque yo no me meto en corral ajeno. No me refiero a consideraciones de portafolio personal, sino que hablo en los pasillos. La cortesía la tiene el que ha nacido en ella. A pesar de nuestra debilidad, estamos siendo la preocupación de esos señores para quienes la obstrucción no sirve para nada. Nosotros no hacemos obstrucción sistemática, y no tenemos ningún miedo a lo porvenir, porque sabemos que nada de lo que hay ahora volverá aquí.

Los que volveremos seremos nosotros.

La Comisión de Estado celebró reunión, presidida por don Carlos Blanco. Primeramente admitió la dimisión irrevocable presentada por su presidente don José Ortega y Gasset, y para el puesto de vocal se eligió al señor Valdecañas.

Se nombró presidente a don Amadeo Hurtado, y vicepresidente, a don Carlos Blanco.

Se examinaron ocho ponencias presentadas por el socialista señor Cabrera sobre tratados internacionales pendientes de ratificación.

El señor Beced manifestó a los periodistas que en el Congreso de hoy se habían ocupado los ministros de la sustitución del señor Vázquez Humas en la presidencia del Instituto de Reforma Agraria.

Seguramente, en el Consejo del martes quedará designada la persona que haya de ocupar dicho cargo.

Hasta ese día la desempeñará interinamente el señor Beced.

El jueves marchará a Casas Viejas, para documentarse acerca de los sucesos allí registrados, los diputados señores Rodríguez Piferrer, Soriano, Ortega y Gasset, Sediles, Algorta y un progresista.

El señor Maura marchará mañana a Badajoz, para realizar un acto de propaganda política.

Hablando a última hora en los pasillos, elogió al señor Pildain, diciendo que había pronunciado un discurso de tonos elevados, todo lo contrario del señor Gil Robles, cuya actitud re-

comandando la desobediencia y la indisciplina ante la ley de Congregaciones religiosas es francamente censurable.

El presidente del Congreso dijo a los periodistas, al terminar la sesión, que el martes continuará el mismo plan que hoy. La primera parte se dedicará a ruegos y preguntas. No habrá interpelaciones y, por lo tanto, es posible que pueda terminarse la discusión de la totalidad del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

La huelga minera asturiana continúa en el mismo estado

OVIEDO, 10.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que a la una y media de la tarde la situación, por lo que se refiere a la huelga de los obreros mineros, era idéntica a la de días anteriores. En varios sitios han entrado numerosos obreros al trabajo.

En el Gobierno civil se reunieron nuevamente esta mañana con el director general de Minas las representaciones patronales y obreras, para cambiar impresiones sobre la situación del conflicto.

A las doce de la mañana, el señor Gordón Ordaz conversó breves momentos por teléfono con el ministro de Agricultura. Este le manifestó que la fórmula ya reconocida la había llevado al Consejo, que en aquellos momentos se estaba celebrando, y que a las tres de la tarde, en que terminaría la reunión ministerial, le daría cuenta de lo acordado.

Añadió el gobernador civil que en Riaño, cuatro empujados apostados en la carretera, detuvieron a la camioneta de "La Voz de Asturias", rompiéndola con gasolina y prendiéndole fuego. El coche se quemó, así como los ejemplares de dicho periódico y los de "La Región", que transportaba.

El conflicto en el valle de Turón ha entrado en una nueva fase, pues los obreros que quieren reanudar el trabajo son objeto de coacciones.

Convocado por el Sindicato Unico, afecto a la Internacional Sindical Roja, se ha celebrado en Langreo una reunión de huelguistas, para tratar de la indicación hecha por el Comité Pro Unidad Sindical, para formar un Comité central que dirija la huelga. Se tomó el acuerdo de ponerse en relación con la entidad que ha decretado el paro para formar el frente único de huelguistas.

Los estudiantes tradicionalistas producen disturbios y chocan con los de la F. U. E.

Madrid, 10.—11 noche.

En la mañana de hoy se han producido diversos disturbios estudiantiles, teniendo que intervenir la fuerza pública para dispersar a los revoltosos.

Los estudiantes tradicionalistas habían hecho el propósito de manifestarse hoy para protestar contra el proyecto de Congregaciones religiosas que actualmente se discute en las Cortes. A tal efecto, un numeroso grupo de estudiantes tradicionalistas se presentó en la Escuela Normal de Maestros, en cuyos locales irrumpieron, subiendo a la Secretaría de la F. U. E., destruyendo sus muebles y apaleando a un estudiante que allí se encontraba. Desde la Normal de Maestros se dirigieron a la Escuela de Ingenieros Industriales, establecida en el edificio que fué de los PP. Jesuitas, en la calle de Alberto Aguilera; pero noticiosos los estudiantes de la F. U. E. de la Universidad, irrumpieron en el banco de dicho centro en cartel rojo y salieron al encuentro de los tradicionalistas a los gritos de: "¡Mueran los tradicionalistas!" y "¡Viva la F. U. E.!" El encuentro de ambos bandos de estudiantes tuvo lugar en la calle de Alberto Aguilera, a donde acudió una camioneta con fuerzas de Seguridad para disolverlos. Cuando llegaron los guardias de Asalto, un grupo había rodeado a los estudiantes tradicionalistas don José Luis Los Arcos y don Eugenio Sanz, que habían sido agredidos, encontrando a este último lesionado.

El capitán que mandaba la fuerza logró evitar que el joven Los Arcos fuera también agredido, y, con su compañero, le subió a la camioneta.

A don Eugenio Sanz se le apreciaron en la Casa de Socorro lesiones leves. Después de esto las fuerzas se retiraron a la Comisaría de la Universidad, estableciendo vigilancia por aquellos alrededores.

Durante la tarde reinó tranquilidad en los Centros docentes, no registrándose los incidentes de la mañana. En los alrededores se observaban algunos grupos en actitud expectante, pero tranquila.

En la Normal de Maestros celebraron los estudiantes algunas reuniones sin incidentes.

En las Comisarias se habían adoptado precauciones, en previsión de disturbios.

Atracos, robos, crímenes, accidentes y otros sucesos

VALENCIA.—Alrededor de la una de la tarde, y cuando mayor era la animación, tres individuos, armados de pistolas, penetraron en las dependencias de la casa número 14 de la calle de Lauria, establecimiento de Cambio, propiedad de don Vicente Calvet, y, apuntando a los empleados, les obligaron a permanecer inmóviles, apoderándose de 750 pesetas en billetes y algunas monedas de plata.

Poco previos los atracadores, no supieron guardar bien la retirada, y el público, que pudo darse cuenta de sus manejos, reclamó el auxilio de los guardias, que detuvieron a uno de ellos en la propia casa.

Se llama Francisco Arias, de 23 años, y se le quitó el dinero que llevaba.

Otro fué detenido por un guardia civil que, casualmente, pasaba por el lugar del suceso.

Se llama Florián Heredia Torcuato, de 23 años, afiliado a la F. A. I. Parece ser que este joven es el cabecilla de los atracadores que se vienen cometiendo y al cual buscaba la Policía desde hace tiempo.

El público intentó linchar al detenido, dándole varios golpes.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, se mostró satisfecho por este servicio, no sólo por la importancia que se atribuye a las detenciones, sino también por la actitud del público, que se puso francamente frente a los atracadores, animando a los guardias en su labor.

VIGO.—Unos desconfiados violentaron la puerta del Ayuntamiento de Lavadores, llevándose alguna cantidad en metálico, sellos de correos y pólizas.

Cuando pretendían forzar la caja de caudales los sorprendió la mujer que hace la limpieza y avisó a la Guardia civil; pero cuando ésta acudió, los ladrones habían desaparecido.

OVIEDO.—En las proximidades de la mina "Mosquitera", en el pueblo de Carballedo, rieron el cabo de guardias jurados de la Duro Felguera, Ricardo Alvarez, y el guarda de la misma Empresa, Crescencio Menéndez.

Ricardo recibió una bala en el corazón, muriendo instantáneamente. Crescencio resultó tan gravísima-

mente herido en el vientre, que falleció una hora después.

El primero deja viuda y el segundo viuda y siete hijos.

LERIDA.—En el pueblo de Almacellas penetró en una taberna, propiedad de Orosia García, de 62 años, cuando estaba sola en su establecimiento, un ladrón que la extranguló, apoderándose después del dinero del cajón.

La Guardia civil detuvo como presunto autor a Onofre Sánchez Neván.

SANTIAGO.—En Volada, un desconocido dió un golpe en la cabeza a Juan Raña Calvo, matándole. Las autoridades buscan al autor.

ZARAGOZA.—En Mallén, por romperse el eje de un vagón de mercancías, descarriló un tren que causó grandes desperfectos, sin desgracias.

MADRID.—En la calle de Lucio del Valle se hundió una choza habitada por el matrimonio Aurelio Moreno Serrano y Felisa Ortiz Sánchez, quedando ambos sepultados.

Extraídos de entre los escombros, fueron trasladado a una Casa de Socorro, donde los fueron apreciadas heridas gravísimas a Aurelio y graves a su esposa.

La choza la habían construido ellos mismos con barro, latón y piedras.

VALENCIA.—En la estación de El Caballón, varios individuos intentaron subir a un tren de mercancías y como un empleado les obligaba a apearse, apedrearon al convoy, hiriendo gravemente al mozo de tren Miguel Sebastián.

GRANADA.—En el domicilio del cura párroco del pueblo de Graena, don Esteban Sánchez, se declaró un incendio que lo destruyó. Se cree que se originó casualmente.

ZARAGOZA.—Dan cuenta de Riela que al pasar por aquella estación un tren militar, que no se detuvo, desde uno de los vagones centrales arrojaron al andén un botijo, que fué a dar a un factor que estaba en funciones de jefe.

Este sufrió un golpe en la cadera derecha, que le causó heridas de importancia.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

UN MANIFIESTO DE LA F. A. I.

BARCELONA, 10.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica hoy un extenso manifiesto de la Federación Anarquista Iberica en el cual se declara responsable de cuantos acontecimientos ocurrieron el día 8 de enero último y desliga por completo a la C. N. T.

Continúa el escrito con un fuerte ataque a la actuación de los gobernantes, a los que acusa de ser la causa del malestar de los trabajadores y de los sucesos ocurridos.

La F. A. I. añade el manifiesto—sabe que cuando necesite al pueblo, cuando llamado por nosotros a la revolución social, responderá con frenética revolución, porque delante de él marcharemos.

El manifiesto termina vitoreando al comunismo libertario y a la F. A. I.

PARA PAGAR LAS MULTAS DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

El Juzgado ha nombrado administrador judicial de "Solidaridad Obrera" a don Pedro Pagés, actuando como administrador hasta que los beneficios que produzca el periódico alcancen la cantidad que importan las multas impuestas al diario sindicalista.

DETENCIONES IMPORTANTES

En San Quirico de Besora, la Guardia civil ha detenido un taxi de la matrícula de Barcelona, ocupado por el chófer y cinco individuos, uno de ellos español y los otros cuatro de nacionalidad portuguesa.

Sometidos a un interrogatorio, declararon que se dirigían a Puigcerdá en busca de trabajo, pero como incurrieron en contradicciones, fueron detenidos y trasladados más tarde a Barcelona.

Los detenidos se llaman Jaime Pujol, chófer; Eugenio Pérez, mozo de cuerda; Antonio dos Santos, Antonio Ló-

pez da Silva, Juan Riveira y Raúl Expósito.

Estos cuatro últimos son portugueses.

Se sospecha que intentaban atravesar la frontera.

En relación con esta noticia, y a pesar de la reserva en los centros oficiales, sabemos que, como consecuencia de la declaración prestada por un individuo detenido por la Policía el miércoles, durante todo el día de ayer y la pasada noche se han practicado importantes diligencias.

OTRAS NOTICIAS

Se celebró consejo de guerra contra varios palasnos que, embriagados, insultaron y amenazaron a unos soldados.

Se pedían penas de seis meses, pero han sido absoluidos.

Ha regresado de París el exministro señor Cambó, al que acompañaba el señor Ventosa y Calvell.

Fueron recibidos por varios amigos y correligionarios.

Ha sido conducido a la frontera el subdito francés Michel Marcel, considerado como indeseable.

El consúl británico ha comunicado a las autoridades de la Marina que en la semana próxima fondeará en este puerto la escuadra inglesa.

El Jurado mixto de la Industria de la Madera facilitó una nota diciendo que no puede hacer pacto con entidades que no estén legalmente constituidas, con arreglo a la vigente ley de Asociaciones profesionales.

En la Audiencia se vió la causa contra cuatro individuos acusados de falsificación de documento público, para estar un millón de pesetas a la Sociedad Anónima Preter y Compañía.

La causa quedó vista para sentencia.

Los buzos reconocieron el casco del vapor "Jaime II", informando que podía ser salvado si se forma urgentemente un tren completo de salvamento. No obstante, la situación del buque es muy grave.

La explosión de un gasómetro destruye cincuenta casas y produce otros enormes destrozos y centenares de muertos y heridos

BERLIN.—Esta noche estalló un gasómetro en Neukirchen, resultando totalmente destruidas 50 casas.

Los daños ocasionados por la formidable explosión son importantísimos en toda la ciudad.

Los hospitales están llenos de víctimas.

Una fábrica de benzol establecida en las inmediaciones quedó totalmente destruida, temiendo que el combustible almacenado agrave la situación.

Al producirse la explosión, la tapa de acero del gasómetro, que tiene 45 metros de diámetro, fué lanzada a cien metros de altura, cayendo de nuevo sobre la ciudad y causando grandes daños.

La detonación fué escuchada desde

otras poblaciones, donde se produjo gran alarma.

La estación del ferrocarril ha quedado completamente hundida y las líneas férreas están reventadas en gran trecho, quedando por tanto interceptadas las comunicaciones por tren, así como también están interrumpidas las telegráficas y telefónicas.

Se trabaja activamente en el salvamento. Se calcula el número de muertos en docientos y el de heridos en varios centenares.

A las ocho de la noche van extraídos 40 cadáveres de entre los escombros.

Los barrios bajos han sido evacuados, ante el peligro de una intoxicación producida por las emanaciones. Los médicos son impotentes para asistir al crecido número de heridos.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 10.—11 noche.

EL CONCEJO MADRILEÑO Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Durante la sesión del Ayuntamiento, algunos concejales interpretaron el informe del señor Carner sobre la Casa de Campo, como una intromisión en las atribuciones del Municipio. Dijeron que el Ayuntamiento admite consejos, pero no acepta tutelares, y se acordó contestar por oficio al ministro.

DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Por resolución del juez señor Iglesias Portal, que destruye el sumario por los sucesos de agosto en Madrid, se ha puesto en libertad al procesado por dicha causa, palseano, don Emilio Martínez García, que se encontraba en la cárcel.

HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA

La Unión Farmacéutica nacional entregó ayer un pergamino al ministro de Marina, nombrándole presidente de honor de la de Cádiz.

EL SEÑOR PRIETO A SEVILLA

El ministro de Obras Públicas ha suspendido su anunciado viaje a Vigo y marcha esta noche a Sevilla con el director de Aeronáutica, el director de lo Contencioso, algunas autoridades sevillanas y representantes de la Casa Zeppelin.

Estudiará sobre el terreno la construcción de la estación de anclaje del dirigible.

El motivo de la suspensión del viaje a Vigo, parece que ha sido la elección que dirigió aquel alcalde al vecindario, comparando la visita del señor Prieto con la que hizo Primo de Rivera, y diciendo que, por fin, los intereses de Vigo iban a ser defendidos como se merecen.

El señor Prieto, enemigo de estas cosas de carácter de apoteosis, así lo manifestó a los diputados socialistas por Pontevedra, pero les dijo que en la semana próxima irá a Vigo en un día de trabajo.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS NARANJEROS

Una comisión de diputados de las provincias naranjeras conferenció con el ministro de Estado, para rogarle que gestione del Gobierno inglés la desaparición del impuesto de tres cheques y 25 peniques que pesará desde primeros de abril sobre cada media caja de naranjas.

El señor Zulueta les rogó que volvieran el lunes al Ministerio.

El ministro había conferenciado con el embajador inglés, y se supone que esta visita está relacionada con la cuestión del carbón, pues evidentemente el problema planteado en Asturias repercute en la importación del carbón inglés.

LA PROPIEDAD DE "EL IMPARCIAL"

Acercas de la propiedad de "El Imparcial", el gerente de dicho periódico, señor Pastor Carbonell, ha publicado una carta en los periódicos de la mañana, explicando cómo se hizo el contrato con don Fernando Cárdenas, apoderado del propietario anterior. Dicho contrato era de arrenda-

miento, con promesa de venta. Añade que ha cumplido todos los requisitos hasta que el señor Lucientes le requirió diciéndole que era el propietario del periódico.

Por su parte, el señor Lucientes ha publicado otra carta, en la que asegura que el día 3 del actual, en la notaría del señor Díaz Pastor, adquirió la propiedad de "El Imparcial".

A continuación declara que dicho periódico ha de ser completamente independiente, y que en su adquisición no han intervenido ninguna de las personas señaladas y que él sólo es el propietario.

ACTOS INAUGURALES

Mañana, con motivo del aniversario de la primera República, el señor Alcalá Zamora, con el alcalde y otras autoridades, inaugurará los nuevos grupos escolares denominados Lope de Rueda, Tomás Bretón, Rosario Acuña, Vicente Blasco Ibáñez y Pablo Iglesias.

A la una y media de la tarde, se celebrará en el Ministerio de Instrucción Pública la inauguración de la Exposición de Arquitectura escolar, instalada en el patio central.

Al acto concurrirán el presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades.

INCAUTACION DE FINCAS

SEVILLA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que por el personal del Instituto de Reforma Agraria se ha procedido a la incautación de la finca "Dehesa de Algarrobillos" y otras, propiedad de don Diego López Morlán, complicado en los sucesos del mes de agosto.

También se ha incautado dicho personal de otra finca en el término de Utrera, de la propiedad de don Francisco Mier, complicado asimismo en los mencionados sucesos de agosto.

El buque holandés sublevado se rindió tras el bombardeo de un avión que le causó muertos y heridos

LA HAYA.—A las nueve y media, hora local, el crucero "Iraeven Provincien" se ha rendido en aguas de la India Oriental.

Como la tripulación del buque intentaba resistirse, un hidroavión, que partió del crucero "Java", dejó caer una bomba y luego regresó al indicio de crucero, repitiendo la indicación a rendirse dos veces más.

Ante una nueva negativa, el hidro dejó caer sobre la cubierta del buque de guerra una bomba de 50 kilos, que estalló y produjo un pequeño incendio y algunos muertos.

Entonces la tripulación sublevada se rindió, haciéndose a la mar los botes salvavidas.

La tripulación del crucero "Java" se hizo cargo de los sublevados.

En el Ministerio de defensa dicen que han resultado 18 muertos, de ellos 18 europeos y 20 heridos indígenas.

El vapor marcha custodiado con dirección a Batavia.

El incendio producido por la explosión careció de importancia.

FRONTON BETI - JAI

MAÑANA, DOMINGO

A las 11 y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA

Bojas y Limpias

Saque del 2

contra

Corono y Villamediana

Saque del 3

- HOY -

CINEMA SOCIAL

EXITO EXTRAORDINARIO

de la imponderable supercomedia "Fox"

Embajador sin Cartera

Un alarde de humorismo constante a cargo de la bellísima GRETA NISSON y el famoso actor cómico WILL ROGERS, inolvidable intérprete de "Un yankee en la Corte del rey Arturo".

GRAN SECCION INFANTIL

a las 2'45

Proyectándose la emocionante película de aventuras

Rinaldo Rinaldini

El Bandido del Siglo

Por el gran atleta

LUCIANO ALBERTINI

A MAL TIEMPO...
ASPIRINA

Así como el café granfugo impide el pedrisco, salvando la cosecha, la ASPIRINA impide el desarrollo de resfriados, gripe y resaca. Téngalo siempre en casa.

Aspirina

BAYER

El señor Gutiérrez Gamero único superviviente de los que votaron la primera Re- pública, recuerda aquella fecha

Madrid, 11.—11 noche

Con motivo de cumplirse mañana el aniversario de la proclamación de 1978, el "Heraldo" ha interrogado a don Emilio Gutiérrez Gamero, único superviviente de quienes votaron en las Cortes.

El señor Gutiérrez Gamero manifestó que era diputado en la legislatura del 72-73 por Hinojosa del Duque (Córdoba).

Militó en las filas radicales que encabezaba don Gregorio Alcalá Zamora.

Hubo de ir a Palacio varias veces y habló con el rey don Amadeo, comprendiendo que estaba decidido a renunciar a la Corona.

Dijo a don Amadeo que debía haberse marchado cuando conoció el asesinato del general Prim.

Don Amadeo era aspero, de corta mentalidad; pero muy caballero.

El 11 de febrero, el señor Gutiérrez Gamero hizo de intermediario entre el presidente de la Cámara don Nicolás María Rivero y don Manuel Ruiz Zorrilla, que estaba reunido con los ministros y el rey en Palacio persuadiendo a don Amadeo para que no renunciara a la Corona.

Fui a Palacio — sigue diciendo — treinta veces en el coche oficial. Ruiz Zorrilla me dijo al fin: Dígale a Rivero que no me mande más recuerdos ya que no puedo contener al rey.

Al fin llegó al Congreso la renuncia.

Yo voté la República, cuya proclamación me arruinó.

Era yo agente de Bolsa. Los conservadores estaban avisados y no arriesgaron los valores.

Los diputados entonces no teníamos dietas. Teníamos correo, papel y azucarillos.

Las emociones de la jornada del 11 de febrero me obligaron a guardar cama y no pude acompañar a don Amadeo a la frontera.

Después liquidé mis asuntos de Bolsa y a los pocos meses, con dos mil pesetas convertidas en francos, tuve que ir a París para ganarme la vida.

Allí me sorprendió la noticia de la restauración.

Me uní a los emigrados para derrocar nuevamente la Monarquía. Estuve de incógnito en Barcelona para sublevar dos regimientos, cosa que no logré.

Después, Romero Robledo me autorizó para volver a Madrid, en 1878, con la promesa de no intervenir en política.

Desde Bilbao

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

BILBAO, 10.—Ayer, sobre las diez y media, cuando entraba en su domicilio el encargado de la fábrica de cemento "Asland", José Lamarea, fué objeto de un atentado.

Bien ajeno de lo que le iba a ocurrir se retiraba de su domicilio, cuando algún individuo, que, sin duda, le acechaba pistola en mano, al tenerle cerca, le disparó un pistoletazo, desapareciendo entre la oscuridad después de perpetrada su hazaña.

El señor Lamarea, tambaleándose, pidió socorro, acudiendo varios vecinos y otras personas, que le auxiliaron y llevaron al hospital, rápidamente, en un taxi.

Durante toda la noche los señores y agentes de Vigilancia estuvieron trabajando para descubrir al autor o autores del crimen, sin que, al parecer, se lograra su detención.

Se cree que la agresión partió de algunos de los obreros que están en huelga.

PROTESTANDO DEL ACUERDO MUNICIPAL ACERCA DEL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS

Continúan los comentarios por el acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento en relación al derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Esta mañana una Comisión de señores y de las juventudes católicas femeninas visitaron al alcalde para hacerle presente su protesta, rogándole que les ayude a que revoque el acuerdo. El señor Ercoreca les contestó que él en la Alcaldía, no tenía otra misión que la de dar cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento.

Después estuvo en el Ayuntamiento una Comisión de obreros de los que acuden a comer al Asilo de Mena. Presentaron al alcalde unos panes, que, según ellos, carecían del peso reglamentario, cosa que comprobó el alcalde, quien ha dado ya órdenes para que el caso no se repita.

Esta mañana, como respondiendo a un acuerdo unánime, a las doce cerró el comercio como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento. Muchos de los comerciantes, aunque de ideas avanzadas, cerraron por la premura y rapidez con que la Directiva del gremio dió la orden del paro.

El gobernador manifestó que había recibido la visita de comisiones de señores para protestar de dicho acuerdo. Le han presentado un escrito, al cual dará curso rápidamente a Madrid.

Dijo luego que se había hecho cerrar al comercio desde las doce a la una. Con este motivo se había detenido a cuatro mujeres y a un comerciante por vender algunas trases.

Si persisten en esa actitud de cierre —dijo el señor Amilibia— a los dueños les impondrá multas.

Añadió que los comunistas preparaban para el domingo un intento de manifestación, y pudiera darse el caso lamentable de que, inconscientemente, la actitud de algunos elementos de derechas les permitiera alguna impunidad en los actos de violencia, pero he tomado —dijo— las medidas pertinentes para evitar todo incidente o alboroto.

Insistió en que había suspendido el mitin y la manifestación del domingo, organizados por el partido Nacionalista.

Por publicar hoy el anuncio de estos actos "Euzkadi" y "La Gaceta del Norte", ha enviado ejemplares de los mismos al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del hecho, a los efectos pertinentes.

Terminó diciendo que algunos estudiantes se declararon en huelga, y que había impuesto seis multas de cien pesetas a varios jóvenes por escandalizar anoche.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia, por las calles, patrullando los guardias de Seguridad con tercerolas.

Tembor de tierra en la ribera del Rhin

CARLSRUHE.—Un violentísimo temblor de tierra se ha dejado sentir en esta villa, que ha causado sensación en el vecindario, que se apresuró a abandonar sus viviendas. Momentos después se produjo otra sacudida sísmica más violenta aún que la anterior, que causó la rotura de chimeneas, cristales, etc.

Las calles ofrecían un aspecto de devastación. Las escuelas de la villa han sido cerradas provisionalmente.

En otras localidades también el fenómeno ha dejado sentir sus efectos, causando daños materiales de consideración; pero, afortunadamente, sin producir víctimas.

STRASBURGO.—La villa ha sido sacudida por un violento temblor de tierra. Todas las casas temblaron, y en muchas de ellas los muebles fueron desplazados de su sitio. Un enorme pánico se apoderó del vecindario.

En el Instituto de Física de la Universidad de Strassburgo han declarado que el fenómeno se ha manifestado con más violencia que en ninguna parte en Alsacia.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

Este temblor de tierra se ha sentido igualmente en Alsacia, en Baden y, sobre todo, en la ribera alemana del Rhin. El fenómeno ha durado dos minutos, y se cree que el epicentro se encuentra entre Coleruehe y Heidelberg.

La sacudida ha sido tan violenta, que todos los aparatos sismográficos del Instituto han quedado completamente desarragados.

SISTEMA

MACLOHANN - MARKKRISSEM

EXCLUSIVA

PASTRANA

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 10.—Varias horas

APERTURA DE UN NUEVO MERCADO

Esta tarde se inauguró el nuevo mercado del distrito de la Universidad, instalado en las esquinas de la calle Fernán Caballero y Valle Hermoso. Tiene una superficie total de 1.890 metros.

A la inauguración asistieron el alcalde y varios concejales, y amenizó el acto la Banda del Colegio de la Paloma.

ENTIERRO DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Se ha verificado el entierro de Fidel Iglesias, gerente interino de la Sociedad de autores españoles. Estuvo concurridísimo.

VELADA PUGILISTICA

En el Circo Price se celebró una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados.

Primer combate, a cuatro rounds de tres minutos, pesos libres. Fernández venció a Martínez por puntos.

Segundo, a seis rounds de tres minutos, pesos welter, Peña II y Alonso hicieron match nulo.

Tercero, a diez rounds de tres minutos, pesos welter. Guillermo Ruiz venció por puntos al cubano Cogo.

Cuarto, a diez rounds de tres minutos, pesos medios. Morejón venció a Santos por K. O. técnico, después de dominarlo netamente y haber caído el madrileño sobre el lienzo varias veces.

Quinto, a diez rounds de tres minutos, pesos libres. Arilla venció por amplio margen de puntos a Poillon, al cual desde el tercero le hizo luchar con la mano derecha lesionada.

"MISS VALENCIA" TIENE 18 AÑOS

VALENCIA.—Ha sido elegida "Miss Valencia" la señorita Soledad Vela. Cuenta 18 años y es morena y muy hermosa.

Al concurso se presentaron 30 señoritas y quedaron como finalistas diez, de entre las cuales ha sido seleccionada.

CONSEJO DE GUERRA EN PAMPLONA

PAMPLONA.—En el cuartel del regimiento de Montaña se celebró el Consejo de Guerra contra 15 soldados acusados del delito de sedición para protestar de la calidad del rancho.

El fiscal pidió veinte años de prisión para dos de los encartados, castigo para otros dos y de seis a diez para los demás.

Aunque la sentencia está pendiente de aprobación, se sabe que las penas son de trece años para el soldado apellidado Gil, de dos años y seis meses para los apellidados Aldave y Lucía, y de cuatro a seis meses para los restantes.

DONOSTIARRAS

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado en la Diputación la subasta de una carretera de Beasain.

El presupuesto era 422.925 pesetas. Se han presentado cinco propuestas, que han mejorado el presupuesto en más de 100.000 pesetas.

Visitaron al alcalde los señores Pagés y Velasco, que le hablaron del impuesto de espectáculos del 15 por 100, pidiendo que se rebaje al diez.

El alcalde les dijo que elevan una instancia y expongan su petición para que pase a la Comisión de Hacienda, dejando entrever que serán atendidos.

El alcalde rogó a los periodistas que digan al vecindario que se abstenga de dar limosnas en la calle, pues no comprende cómo habiendo un asilo y comedores económicos se molesta a los transeúntes.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El juez que entiende en los sucesos de La Rinconada, ha terminado sus diligencias.

Están procesadas 38 personas, de las cuales se encuentran 53 en la cárcel y en rebeldía y el resto en libertad provisional.

Por temor a que surjan incidentes, el dueño del frontón el Betis, ha pedido al gobernador que suspenda el mitin anunciado para el próximo domingo, en el que hablará el señor Gil Robles.

El niño Serafín Doposo, de dos años de edad, cayó a un cubo de agua hirviendo, produciéndose quemaduras gravísimas. Cuando sus padres, que son dueños de un comercio de ultramarinos, lo trasladaron a la Casa de Socorro, unos ladrones penetraron en el establecimiento y se apoderaron de géneros por una cantidad importante.

A pesar de la reserva que se guarda, se sabe que durante la noche última, un grupo de individuos roció con petróleo las puertas y fachada del pa-

bellón de la República de Cuba, situado en la parte Sur de la Exposición y actualmente dedicado a oficinas del Consulado y a exposición permanente de muestras de aquel país.

Apenas se vieron las primeras llamas, salió el conserje con el personal que allí pernocta, logrando sofocar el fuego.

Como la madera es incombustible y el edificio es de piedra, el fuego no se propagó.

Se cree que el hecho es un acto de protesta contra la política del general Machado y por la muerte de un estudiante español en La Habana.

Se han adoptado precauciones, y el Consulado de Cuba está custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Los conflictos sociales

MADRID.—Durante la última madrugada han sido detenidos numerosos individuos que en grupos de cuatro o cinco se dedicaban a colocar pasquines con distintos textos. Estos pasquines iban firmados por el Sindicato de las Artes Blancas, y en ellos se protestaba de la subida del precio del pan y se pedía la municipalización de estos servicios.

Otras hojas rojas colocados en determinada tahona decían que el establecimiento aquel no reunía condiciones higiénicas y que debía ser clausurado.

Con este motivo se han practicado treinta y siete detenciones.

También en Valdecañas fueron detenidos tres individuos que fijaban carteles.

TOLEDO.—Hoy ha comenzado la huelga como protesta contra la crisis de trabajo que existe.

El paro afecta a la casi totalidad de los obreros afiliados a la Unión Local de Sindicatos.

Aunque existe tranquilidad y el comercio ha abierto sus puertas, la fuerza pública patrulla por las calles, practica cacheos e impide la formación de grupos.

ALMERIA.—Se declararon en huelga los carpinteros, por negarse los patronos a aceptar el pacto colectivo.

GRANADA.—Se ha resuelto el conflicto entre los empleados de arbitrios municipales con motivo de unas frases pronunciadas en una sesión del Ayuntamiento.

MAS DEL EXTRANJERO

BUDAPEST.—El Gobierno desmiente categóricamente las informaciones publicadas en el extranjero sobre la supuesta entrega de aviones italianos a Hungría.

GINEBRA.—Con motivo de las honras fúnebres en honor del conde Alponyi, no se reunió esta mañana la Sociedad de Naciones.

Por la tarde se reunió la Mesa de la Conferencia del Desarme y el Comité de redacción de los 19.

Hablaron en la reunión los representantes de las naciones comprendidas, incluso España.

El señor Madariaga, dijo que el valor de los pactos, a juicio de la República española, es tener fe en ellos y propósito de cumplirlos. Claro es que si se insiste en llegar al compromiso solemne de no apelar a la guerra, España se unirá a él con entusiasmo.

MONTEVIDEO.—La Caballería vigila estrechamente las carreteras y requisa los automóviles.

En la frontera brasileña se han concentrado las tropas por temerse un ataque dirigido por el jefe revolucionario Nepomuceno Sarabia. No obstante, parece que el peligro se ha alejado ante la actitud del presidente, que anuncia hará uso de las armas para mantener la ley y el orden público.

LISBOA.—Mañana se inaugurará el Instituto Español en Lisboa, con asistencia del catedrático don Blas Cabrera, quien será obsequiado con un almuerzo por el ministro de Instrucción Pública.

En la Embajada se celebrará una comida de gala, a la que asistirá el presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa, doctor Justo Dantás.

La Cámara de Comercio, Centro Español, Fraternidad de España y otras entidades han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno y ministro de Estado solicitando que no sea admitida la dimisión presentada por el embajador de España en Portugal, señor Rocha, en bien de la patria, de la República y de la colonia española.

CHICAGO.—Se ha designado un

violento incendio en un depósito de cereales, quemándose 1.650 vushels de grano.

Para combatir el fuego fueron necesarios imprevistos trabajos, que eran dificultados por el intenso frío que reinaba, que congelaba el agua.

VARSOVIA.—El famoso pianista M. Paderewski ha sido designado por el partido moderado como candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones.

SAN JUAN DE TERRANOVAV.—En una isla del Estado de Sandy Point las aguas del mar han destruido el rompeolas, que era la protección contra la marea. Parece que la isla va a sumergirse totalmente. Los habitantes han evacuado la isla llenos de pánico.

El operador de la estación de T. S. H. avisa que el agua llega ya a pocos palmos de su oficina.

El diputado señor Ballester contesta a la encuesta de "El Liberal,"

Madrid, 10.—11 noche

Contestando a la encuesta de "El Liberal" le diputado por Toledo señor Ballester, declara que en su opinión el momento político actual es francamente bueno.

Acercando del momento económico dice que merece una detenida atención, pero que no presenta caracteres alarmantes.

La República debe continuar su título izquierdista, pues cree que se la causaría daño enorme si se cesara en la marcha, que es acorde, y fué hasta ahora, la significación de los hombres de Gobierno.

Añade que las Cortes Constituyentes tuvieron muchos momentos gloriosos, especialmente al aprobarse el artículo tercero de la Constitución, en que se afirma que el Estado no tiene religión oficial, y la aprobación de la Reforma Agraria.

El momento menos glorioso para las Cortes Constituyentes fué el haberse retrasado al aprobar el artículo 24 de la redacción que para el mismo proponían los radicales socialistas, pues estima que esa debilidad puede costar cara al régimen. Mientras las Congregaciones religiosas existan en España — dice — la República tendrá fuertes enemigos.

El mayor acierto del Gobierno cree que fué el indulto del general Sanjurjo, y el error más grande la aprobación de la ley de Defensa de la República.

Termina diciendo que el porvenir político lo ve claro y despejado.

PASANDO EL TIEMPO

Confía todo lo que nos hacía esperar la capucha monacal, la "zancuda colegial" y todos aquellos recursos empíricos de que les hablabamos a ustedes ayer, y a pesar de que el barómetro, si bien se mueve en descenso, a las seis de la tarde estaba aún sobre la línea de la presión normal, el día de ayer no fué, como suponíamos, de cielo limpio y ambiente alegre, sino que, amaneciendo soleado, a medida que avanzaba, se fueron presentando las nubes y, poco después de haber caído de todo el manto de la noche, cayeron algunas gotas de lluvia que, a cosa de las once y después hasta la madrugada, se hicieron más gruesas y más abundantes.

Esto no obstante, si el ambiente llegó a ponerse feo; en cambio no fué frío, ni siquiera fresco, en ningún momento. La temperatura había descendido en la madrugada hasta 4'8 grados, algo más que el día anterior y luego no pasó de 16 al sol y 13'4 a la sombra, lo que es algo, o más que algo, menos de lo registrado el jueves. Pero como no sopla viento del Norte, ni se notó que soplara de ningún lado, vivimos en templanza, lo que es muy de desear cuando tan poco cuesta perderla, por lo que toca a determinadas relaciones. Bueno será que el ambiente aleccione, enseñando qué bien, qué tranquilamente se vive sin extremar los rigores. Ni efusiones caliginosas y poco duraderas, ni frigididades inmotivadas. Salir de la temperatura normal acusa enfermedad, y hay que cuidar de estar buenos, porque "estar" es un aceptable sustituto de "ser".

C. M.

LECTOR: SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

OLYMPIA Y BETI-JAI

MAÑANA, DOMINGO

Una maravilla cinematográfica de la U. F. A.

EL VENCEDOR

Por Kate de Nagy y Jean Murat

Comedia fantástica, repleta de incidentes, de gracia espectacular y de sorprendente realización técnica

Un curso de felicidad en medio de un brillante espectáculo

MAÑANA UNICO DIA

El homenaje al subsecretario de Hacienda, de quien hizo elogios el jefe del Gobierno

Madrid, 10.—12 noche

Asistiendo cerca de dos mil comensales, se celebró en el Hotel Nacional el banquete homenaje dedicado por los funcionarios de Hacienda al subsecretario de este Departamento señor Vergara, por su acertada labor en la Presidencia de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

Asistieron el Gobierno, excepto los ministros enfermos, los directores generales del Ministerio, alto personal y representantes de provincias, incluso muchos señorías del Cuerpo.

En nombre de la Comisión, ofreció el banquete el señor Ormaechea, y en nombre de la Asociación de funcionarios de Hacienda habló el señor Paría.

El presidente de la Diputación de Valladolid don Manuel Gil Baños se adhirió al homenaje.

Entre grandes aplausos se levantó a hablar el señor Azáña. Señaló el fervor patriótico de este momento y elogió al señor Vergara por su obra técnica.

Los funcionarios —dijo— deben comprender que sirven al régimen republicano.

Aprovecho este momento para decir que, por fortuna, han pasado los momentos difíciles para la República. El Gobierno está cada vez más robustecido.

En nuestra marcha vamos sacando título para nuevos intentos, al mismo tiempo que aprovechamos la enseñanza del pasado.

Cuanto ahora está haciendo el Gobierno no es sino el aprendizaje para gobernar el día de mañana.

La aprobación de la Constitución y de las leyes complementarias no constituyen más que el primer ejercicio de la oposición que realizamos, y, por tanto, creemos tener derecho a que nos dejen pasar al segundo.

En este curso no sólo hemos aprendido el régimen parlamentario, sino que lo enseñamos, formando a la vez los cuadros del mando.

Así, con una mano en la ley y otra en la espada, damos satisfacción a la necesidad de elevar el nivel de la Hacienda de España.

El jefe del Gobierno fué muy ovacionado.

El señor Vergara, en breves palabras, agradeció el homenaje.

Frontón Logroñés

HOY, SABADO
A PETICION DEL PUBLICO

La película más netamente española

Viva Madrid que es mi pueblo!

MADRID... ESPAÑA... TOROS... VERBENA... ALEGRIA...
El argumento más castizo que se ha llevado a la pantalla
Protagonistas: Carmen Vianca, Celia Escudero, Bretaña, Rivera y principal intérprete MARCIAL LALANDA, y el simpatísimo personaje madrileño "Don Lolo".
IMPORTANTE.—Apresúrese a encargar sus localidades.
TODO LOGROÑO DESFILARA A VERLA

GRAN SECCION INFANTIL A LAS 2'45

Proyectándose la emocionante película de aventuras

Rinaldo Rinaldini o El Bandido del Siglo

Por el atleta LUCIANO ALBERTINI

EL ESTADO - URRACA

Por TOMAS BORRAS

Hemos examinado en anterior artículo la fisonomía providencial del Estado que padecemos hoy los ciudadanos: la fase proteccionista de personas, (empleomanía, hipertrofia de la burocracia), y de actividades, (economía dirigida, subvenciones, compras de productos por la administración pública). Hoy vamos a registrar otro aspecto de la máquina estatal: el que colocamos bajo el totem de la urraca, animal dado, según malas lenguas de naturalistas, a distraer objetos que no son suyos, apropiándose los.

El Estado tiene que cerrar todas las bocas que le piden y colmar todas las manos que a él se dirigen, en gesto amenazador, si no se les aplaca con una dádiva. Puesto que se ha encargado él sólo de hacer la felicidad de la población completa del país, sobre él cae la responsabilidad económica de empresa tan gigantesca. Los recursos fiscales, los arbitrios más o menos ingeniosos, la riqueza natural de que puede disponer, no alcanzan nunca al desplazarlo que significan los presupuestos de las naciones de hoy. Y el Estado, sin preocuparse de nada, se apodera de los bienes particulares con objeto de llenar sus fines. Es decir, para hacer la felicidad de sus componentes, el Estado les despoja de su propiedad.

La trágica paradoja siempre se difriza con ropaje político. En Rusia está abolido el derecho a poseer en nombre de una teoría política. El Estado tiene como principio la absoluta asimilación del individuo, digiere al ciudadano, le hace desaparecer en la inmensidad de su panza; y sin embargo, tiene como fin que ese ciudadano goce en la vida de todos los bienes. La antinomia se resuelve en la horrible situación de los dos, Estado e individuo, que sucumben a la esclavitud, el hambre, a la miseria desesperada y sin esperanza, al terror. Es el impresionante suicidio silencioso de un país, en aras de las teorías utópicas de unos cuantos alucinados, mixtos de cruces y de pedantes.

Rusia es el ejemplo vivo de la etapa final del postulado marxista puesto en práctica. Cuando los reyes absolutos repetían con Luis XIV "el Estado soy yo" todavía no llegaban al integralismo estatal que significa la dictadura del proletariado y su subsecuente el comunismo puro. En la monarquía absoluta—abominable—el rey, es decir, una sola persona, podía ser un hombre de gran espíritu. (Evocamos a Marco Aurelio, tirano, dictador, como diría ahora y que sin embargo mereció el dictado de "la delicia del género humano"). Y la propia institución monárquica, estaba limitada por otros poderes, que incluso la superaban: la Iglesia, la nobleza, la milicia. En el Estado-urraca todo es de él, empezando por las conciencias, que moldea a su gusto y terminando por el calzado; desde el sistema de compra y distribución, a los sentimientos amorosos. Hay un amor comunista. El dogma político llega a la aberración de estirpar el cerebro del hombre y sustituirle con el que previamente ha tenido el apóstol de la doctrina. El apostolado de Cristo impone dogmas al creyente, dogmas estrechos, sin los cuales la salvación y la gracia es imposible; PERO LE DEJA EN LIBERTAD DE ELEGIR. En la nueva religión del comunismo, ni siquiera puede el creyente salir de su país. Todo es definitivo, inexorable y perfecto. Y no se diga que, como en las monarquías absolutas se puede dar el caso de un dirigente de elevado mérito. En el comunismo dirige la masa y además sus principios están

establecidos y no se pueden modificar. En otros países, el Estado se apodera de los bienes de un grupo de ciudadanos para cumplir sus fines, o para entregárselos a otro grupo de compatriotas, mediante castigos o legislación que alega la "necesidad social". En España así se lleva a efecto la expropiación; la condena por delitos políticos trae aparejada pérdida de bienes, a las congregaciones religiosas que la mayoría parlamentaria repugna, se les quitan sus propiedades. La teoría política sirve, como en el comunismo, para variar la situación de la propiedad privada.

Los juristas ponen el grito en el cielo y alegan que esos castigos, equivalen a la muerte civil de las personas y atacan los cimientos del derecho de propiedad; que no son lícitos según las normas hasta ahora vigentes, etc., etc. No es tiempo de legalidades y los que se llaman a sí mismos revolucionarios, contestan que la única moral y la única justicia es la que emana de la ley; y como la ley la hace un parlamento, en cuanto en el parlamento hay una mayoría que vota, el derecho natural queda abolido y el sustituye la expresión de esa mayoría. Son teorías que olmos del señor Azaña, aunque no originales suyas, y contra ellas se ha levantado la "élite" de los intelectuales de todo el mundo, que no ven en eso más que el triunfo—otra vez—del derecho de la fuerza, como en las tribus primitivas; lo cual se consideraba robasado, superado, después de aparecer el derecho romano, que era hasta hoy el cimiento de la civilización.

Otro matiz del Estado-urraca es el que no hay medio de encubrir con palabras ambiguas, llamándole francamente por su nombre, la estafa que comete especulando con su moneda. La invención es alemana. Después de la guerra, la confianza universal acompañó a ese país, en cuya resurrección creía; la terrible baja del marco excitó también la codicia de la especulación y esos dos sentimientos combinados, confianza y codicia, produjeron una compra de marcos que alcanzó proporciones delirantes. Los alemanes dedicaron todas sus imprentas a fabricar billetes y cuando había saqueado los bolsillos de toda la población del universo, cambiaron tranquilamente de moneda. El enorme timo, el más grande que registra la historia, se repite a diario. Los países alteran el valor de su moneda mediante la combinación del patrón oro, la inflación y otros marcialismos, y la moral, la seriedad de los negocios y la fe de unos en otros desaparece.

Es un momento, éste del mundo, en que la crisis fundamental no es de bienes materiales, sino de ética. Nadie procede a derechos ni con fundamentos jurídicos; nadie regula sus acciones por la norma eterna del respeto al derecho de los demás, ni por la buena fe, ni se encierra en límites dignos. Una ola de materialismo—la interpretación materialista de la historia, otro postulado marxista que ha actuado de veneno—excita a todos a coger lo que quieren sin freno alguno, el Estado, en los casos que señalamos arriba, es principal ejemplo para fomentar la desfachatez de los individuos.

(Prohibida la reproducción)

LOS CINES

Como ayer decíamos, la cinta que se proyectó en el Moderno, titulada "El tren de los suicidas", tuvo mucho interés, emoción bastante para mantener en tensión al espectador y originalidad extrema para que pueda calificarse de film extraordinario y raro, no muy fácil de apreciar en una sola sesión. Al público en general le agradó.

Hoy se dan sesiones en el Moderno, popular y vermuth, proyectándose la superproducción Paramount, hablada en español "Esta es la noche", francamente humorista y sugestiva, en la que tienen los principales papeles Lily Damita y Roland Young.

En la sesión de la noche se dará programa doble, proyectándose además de la película de la tarde otra no menos interesante, titulada "Más allá de la victoria".

En el Cinema Social se proyectará

una cinta de gran éxito, a cargo de la bellísima estrella Greta Nissen y titulada "Embajador sin cartera". En la sección infantil se proyectará una película de aventuras.

En el Frontón Logroñés se repitará la cinta española "¡Viva Madrid que es mi pueblo!" de la que no se precisa hacer recomendación especial pues aun cuando se ha visto ya bastantes veces se verá nuevamente con igual interés que la vez primera. Es sin disputa la cinta española que más ha gustado y por ello es bien recibida su repetición. Hoy registrará el Logroñés grandes llenos.

LA LOTERIA

Madrid, 10.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas
9.204.—Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla.

Premiado con 65.000 pesetas
34.003.—Sevilla.

Premiado con 25.000 pesetas
21.492.—Pamplona, Ceuta, Barcelona.

Premiados con 2.000 pesetas
2.135, 2.333, 5.353, 13.466, 14.655, 20.652, 20.666, 21.299, 23.071, 27.354

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 1.164, 3.763, 5.047, 8.219, 8.401, 8.738, 8.750, 9.637, 11.039, 12.506, 14.447, 14.459, 17.359, 24.001 y 30.921.

Con igual cantidad están premiados, por pertenecer a la centena del premio mayor, los números 9.271, 9.272, 9.273, 9.274, 9.277, 9.278, 9.279, 9.280, 9.294, 9.295, 9.296, 9.297, 9.299 y 9.300.

En Haro: 7.164.

En Nájera: 5.957.

En Santo Domingo: 30.117.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 10.—12 noche

La Libertad habla de la abstención, y dice que los diputados que no votan, ni discuten, ni luchan, no cumplen con su deber.

A los electores, en la propaganda electoral—añade—se les han prometido muchas cosas que luego no se pueden cumplir; pero no creemos que se les ofrezca la abstención, no prometedora por nada, como compensación a las promesas incumplidas.

Con motivo del incidente de ayer en la Cámara, por la intervención de un espectador, dice que no aprueba esa intervención inesperada; pero que hay que reconocer que, cuando los diputados emplean el tiempo en dirimir cuestiones personales, está justificado que se oiga en la Cámara la voz del pueblo, aunque no sea nada más que para recordarle sus deberes.

El Debate declara que no sólo representa un acto de obediencia al famoso artículo 26 de las Congregaciones religiosas que ahora se debate, sino que excede los términos de aquél, agravando su mandato y, a la vez, infringiendo otros artículos del Código fundamental.

Las buenas normas de probidad parlamentaria—agrega—obligan, desde luego, a que la ley creadora del Tribunal de Garantías Constitucionales se anteponga a esta que ahora se discute.

Ahora trata de la obstrucción parlamentaria, y dice que se explica la amenaza de esta obstrucción como un recurso polémico.

Añade que no le parece justificable la insistencia de la obstrucción indefinida.

El Gobierno puede resistir meses la obstrucción, sin agobios.

Están seguros los radicales—se pregunta—de poder resistir, sin grave mengua de su crédito, como partido de gobierno reflexivo y ponderado?

El Socialista se ocupa del Instituto de la reforma agraria y pone de manifiesto que fueron los socialistas los primeros en expresar sus temores de que dicho centro se convirtiera en una sobre-carga burocrática, pero añade que tampoco la reforma agraria es una cosa que pueda hacerse sola.

Se dirige a los periódicos monárquicos que han escrito que sería curiosa una estadística de la empleomanía de los tiempos de la Monarquía comparada con la actual, y les contesta que los monárquicos tienen el tejado de vidrio.

En otro artículo examina ligeramente el panorama que ofrece el mundo, diciendo que en todas partes ocurren disturbios.

Hace resaltar que en el instante

Cabaret Maipú

HOY, éxito del debut de ayer ROSITA ESPAÑA

EXITO CLAMOROSO DE la es-cultural y sugestiva CARMEN VERA

12 tanguitos. Orquesta de Jazz

Todos los días: Secciones a las 2 y media de la tarde y a las 10 de la noche.

Domingo: Especial Vermouth, de 7 a 9. Variedades y Ballo

preciso en que Irlanda se separa de Inglaterra, Cataluña se siente más unida que nunca a España.

El Liberal refiriéndose a la obstrucción parlamentaria anunciada por la minoría radical, dice que la obstrucción nunca tiene razón, a no ser que se trate de desacreditar el sistema parlamentario, pero esa misma obstrucción parlamentaria es mucho más absurda si se hace contra leyes orgánicas mandadas aprobar por la misma Constitución.

Abstiniéndose los radicales en la votación de la ley de Congregaciones religiosas, no faltarán votos para su aprobación, pero quedará entonces en entredicho la ideología de los radicales en la cuestión religiosa.

Entiende además que los diputados que discuten y no votan no cumplen con su deber y con el que les impusieron sus electores.

Los republicanos no están en el mismo caso que los cavernícolas, que vinieron a la Cámara precisamente para obstruir la labor de la República y del Parlamento.

POLITICA LOCAL

El banquete republicano de confraternidad que, en conmemoración de la fecha de hoy, ha de verificarse esta noche, tendrá lugar en el salón de actos del Gran Casino, pues el alcalde de la capital, señor Guerra, vista la carencia de locales confortables en que poder celebrar dicho acto, ha solicitado tal atención de la Directiva y ésta, atendiendo precisamente a que se trata de un acto de confraternidad y en el que no han de producirse situaciones que violenten la neutralidad política de la mencionada Sociedad, no ha tenido inconveniente en ceder su salón de actos.

El banquete comenzará a las nueve de la noche y por las referencias que tenemos, se verá muy animado y asistido a él representaciones de todos los partidos republicanos de la capital, los concejales, partido socialista y autoridades.

Por el quedara algún rezagado, las tarjetas se podrán recoger hasta las cuatro de la tarde de hoy en las Secretarías de los Círculos y el servidor de la cena, señor Bezares, abastecedor del Gran Casino, quien ha preparado un excelente menú a pesar del precio reducido que se ha señalado para el cubierto.

La idea de la Junta Directiva del partido local de "Acción Republicana" de celebrar en la noche del día 14, a las ocho y media, un banquete coincidente con el que se ha de celebrar en Madrid como homenaje al jefe del Gobierno, ha recibido una gran acogida de los aliados y elementos políticos afines, que garantiza al propósito un éxito seguro.

La Comisión designada al efecto se encargó ayer de preparar la colocación en los salones del Círculo, de altavoces de "radio" con el fin de que puedan ser escuchados por el mayor número de personas los discursos que en el día de Madrid pronunciará don Indalecio Prieto y el jefe del Gobierno. A este objeto, se ha dispuesto, no solo del salón de actos, sino de otros anejos, donde puedan situarse aquellos que, no asistiendo al banquete, acudan luego a tomar café y escuchar las manifestaciones del ministro de Obras Públicas y del señor Azaña.

La Directiva invita al acto a cuantos simpatizan con la política de "Acción Republicana".

Indicábamos ayer que se advierte una gran animación en torno al acto que el próximo domingo celebrará el partido radical de la provincia, en esta ciudad.

Se sabe que la concurrencia será muy considerable, pues han excedido mucho de las que podían facilitarse, las localidades solicitadas para asistir al acto del Bati Já. Este no tendrá carácter de mitin, sino simplemente de conferencia, pues aparte de la presentación que estará a cargo del presidente honorario del Círculo Radical, don Francisco Zuazo, solamente hablará el ex-ministro don Diego Martínez Barrio, quien, desarrollando el tema de "Nuestro punto de vista", expondrá la orientación del partido radical en el actual momento político.

El señor Martínez Barrio llegará a esta ciudad en la noche del día de hoy, después de haber pronunciado una conferencia en San Sebastián en la mañana de dicho día y otra en Pamplona en la tarde del mismo. Acompañándole vendrán los diputados a Cortes señores Torres y Campañá y Carrere, los cuales hablarán en el banquete que, al medio día del domingo se celebrará en el Grand Hotel y para el que ya se han inscrito más de doscientos cincuenta comensales.

Directamente de Madrid, para asistir a los indicados actos, llegarán mañana el diputado señor Terreno y nuestro paisano don José Eraso. Y en la mañana de mañana vendrán nutridas comisiones de Zaragoza, Sorla, Burgos, Vitoria y de los pueblos de la provincia.

A los radicales de Logroño

La cena para la conmemoración del aniversario de la Primera República se celebrará en el local del Círculo, hoy, sábado, a las 9 de la noche, a donde podrán enviarse las adhesiones o recoger las tarjetas hasta las 8 de la tarde.

Se advierte a los correligionarios y al público en general que el semanario "República", para poder publicar íntegramente la conferencia del señor Martínez Barrio, aparecerá el lunes y no el sábado como de costumbre.

Mañana, FUTBOL

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE
EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS"

ENTRE LOS CLUBS

ZARAGOZA

C. D. LOGROÑO

NOTA.—Para entrar en el campo, es preciso presentar el recibo de febrero, Cupón núm. 1.
Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el domingo, de 10 y media a una.
Las localidades, en el kiosco del Sr. Peché, el domingo de 10 a 1.

INFORMACIONES COMENTADAS

UNA EXPOSICION INTERNACIONAL EN MADRID

Por DIONISIO PEREZ

Es loable el ardimiento con que varios beneméritos ciudadanos se han lanzado a la tarea de defender y propagar la necesidad de celebrar en Madrid una Exposición Internacional en 1941. Claro es, que no hay entidad madrileña, corporación, Cámara, Asociación o Casino, a quien pueda parecer mal que Madrid organice uno de estos certámenes, con los que se movilizan capitales, se invierte y pone en circulación dinero, se estimula a los industriales y comerciantes, se atraen forasteros, se goza en fiestas, se reúnen congresos y se entretiene a la muchedumbre, con diversos arbitrios, quedando, a la postre, algunas mejoras urbanas en beneficio de la ciudad.

Madrid, sin embargo, de lo lógicas, que, aparentemente, al menos son estas posibilidades, tuvo desgracia siempre que intentó realizar una exposición mientras que lo conseguían Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla. Aun queda en la memoria de las gentes recuerdo preciso del estrago y del fracaso ridículo de una Exposición que don Alberto Aguilera, famoso madrileñista bien conocido, logró hacer e inaugurar en las frondas del Retiro. Todavía, pasados muchos años, andaban los artifices y proveedores en peregrinación gimiendo del Estado al Municipio, buscando quien les pagase las cuentas, muchas de ellas harto discutidas y renegadas. Así, y recordando, además, el saldo de otros certámenes recientes que contribuyeron gravemente la economía de ciudades de vida tan propia y próspera como Sevilla, hay quienes creen que el hacer una Exposición es empresa que debe meditarle grave y sedadamente y a la que no debe lanzarse una ciudad, sin haber formado, ante todo, un riguroso plan financiero, que no deje acceso a la loca y provida fantasía irresponsable.

Veamos como se preparan varias exposiciones en el mundo. La más cercana, cronológicamente, se inaugurará el día 1 de junio del año actual en Chicago y permanecerá abierta ciento cincuenta días. No surgió el intento de celebrarla de una caprichosa y arbitraria iniciativa, sino evocada por la conmemoración del surgimiento en Chicago como ciudad en 1837. Así, este centenario de la fundación de la urbe prodigiosa, que en un siglo ha llegado a exceder la cifra de tres millones de habitantes y se ha convertido en uno de los más importantes centros fabriles y mercados agrícolas del mundo, no sólo parece justificado motivo para hacer la locura de organizar una exposición, sino que ha dado el tema preciso del certamen; porque bueno es advertir que después de los fracasos financieros de varias Exposiciones universales, no ya en España, sino en París y Londres, Filadelfia y Boston, han llegado a estatuir los técnicos que no basta ya amontonar instalaciones industriales, artísticas y recreativas, sino que es preciso vivificar cada Exposición con un pensamiento, con un espíritu, con un ideal.

Así la Exposición del centenario de Chicago se ha preparado y realizado con este tema: "Un siglo de progreso". Y así, todas las exhibiciones se han acomodado a este objetivo de maravillar al visitante, haciéndole ver como en el transcurso de 1837 a 1937 se han transformado en la ciudad-milagro todas las actividades humanas. Y en esta evolución marca una etapa importante la fecha de 1893, en que conmemorando el descubrimiento de América celebró Chicago otra exposición universal.

Hay algo más interesante y ejemplar en este caso. Ni el gobierno de Washington ni el Estado de Illinois,—del que Chicago es capital,—ni el Municipio, han dado un sólo dólar para organizar el certamen, parcelar terrenos, construir edificios, pagar funcionarios, y demás provechosas sinecuras que son como cortejo inevitable,—en España lo fueron al menos,—de estas patrióticas expansiones. En Chicago,—a pesar de las corrupciones políticas, administrativas y bandidas que nos cuentan las películas,—para celebrar esta Exposición se constituyó un Consejo por 267 miembros fundadores, de los

que fueron elegidos ochenta de los ciudadanos más prominentes e influyentes para formar un Comité ejecutivo. Aquel Consejo creó con las firmas de sus 267 asociados, un crédito de garantías individuales, valoradas en 12.176.000 dólares. Con estas garantías se emitió un empréstito por diez millones de dólares al que se dio el nombre de "Bonos de oro", no porque ya lo fuese la moneda dólar, sino por las excelencias garantías con que se lanzaba al mercado, puesto que además del aval de los 267 más acaudalados chicanos, se agregaba al empréstito la garantía del 40 por 100 de todos los ingresos que el certamen procura. Con este dinero se han dispuesto 869 hectáreas en la orilla del lago Michigan, que es como un mar interior. Varias naciones y casi todos los Estados de la Unión han edificado pabellones, según costumbre. El Comité directivo ha realizado verdaderas maravillas arquitectónicas. El Museo Field, el Acuario Shedd, el Planetario Adler y el majestuoso estadio Soldier completan con su grandiosidad insuperable las más ingeniosas y sutiles invenciones de los arquitectos, los escultores, los jardineros y los electricistas. A pesar de la crisis, como los Estados Unidos y Canadá inmediato reúnen una población de ciento cincuenta millones de habitantes, se calcula que durante los ciento cincuenta días llegarán a Chicago peregrinos 400.000 de la curiosidad diaria, aunque no vayan europeos ni suramericanos. La mayor parte de la Exposición está cruzada por canales, como una nueva Venecia. El ideal de los organizadores, es que los visitantes regresen a sus hogares, no maravillados de los rascacielos, que se ofrecen formando bosques, superando a Nueva York, ni de las fábricas, ni de las osadas obras de ingeniería, ni de la abundancia del mercado de cereales o de cerdos, sino convencidos de que un siglo de progreso, ha transformado a Chicago en la más bella ciudad de arte del mundo moderno.

París, 1937. Hé aquí otra Exposición que va a proceder a la maduración. Hasta ahora, siguiendo la norma que preceptúan los peritos en certámenes, ha especializado en carácter y estará dedicada exclusivamente a las Artes decorativas. Aun no ha sido designado el lugar donde se la instalará, pero ya se conoce mucho la originalidad del mundo. Apenas decidida la celebración, se invocó a todos los hombres de imaginación viva para que acudieran con los frutos de su ingenio a un concurso de "ideas". Acudieron sesenta y ocho proyectistas, que en su mayoría, buscaban para escenificar de sus invenciones, lugares de un Paraíso renovado, rehecho, reurbanizado, que luego, acabada la Exposición quedaran convertidos en jardines, en amplias calles, en autovías, en avenidas suntuosas con distintos niveles. En todos los ideadores se advertía el prejuicio de que la Exposición no era un fin, sino un tránsito, un medio de realizar a poco coste, o en coste indirecto un rejuvenecimiento de la vieja capital francesa; harto atrasada en sus bulevares del tiempo de Napoleón III y su Torre Eiffel que asombró al mundo en la Exposición Universal de 1889.

Recordando estas informaciones, vale la pena preguntarse si los iniciadores de una Exposición Universal en Madrid, han pensado que estas exhibiciones fracasan y cuestan dolorosos desgastados y mucho dinero, cuando no se conciben con un tema, con una espiritualidad que justifiquen convencer al mundo entero a desfilarse por una ciudad entregada a fiestas más o menos banales.

(Prohibida la reproducción).

MAÑANA, DOMINGO

Cinema Social

Otra vez IMPERIO "ARGENTINA", la deliciosa e incomparable "Novia de España", deleitará al público de Logroño, con la más divertida y salafidísima super-producción

CUANDO TE SUICIDAS

Hablada en español

Éxito Clamoroso. Extraordinario

ENFERMEADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

ACTO DE PROPAGANDA REPUBLICANA RADICAL

MAÑANA, domingo, día 12, a las once de la mañana en punto, en el Cinema Beti Jai, se celebrará un gran acto de afirmación radical, en el que pronunciará una conferencia el lustrero Jefe de la Minoría Radical y ex Ministro de Comunicaciones.

DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

El mismo será por rigurosa invitación y los señores afiliados y simpatizantes pueden retirar en la Secretaría del Partido, de 10 a 1 y de 4 a 9, las invitaciones que deseen, así como tarjetas para el banquete que se le ofrecerá el mismo día en el Grand Hotel, a la 1 y media, al precio de 10 pesetas.

Los correligionarios de la provincia deben dar cumplimiento a las instrucciones recibidas, ordenando también se les reserve invitaciones para los dos actos anunciados.

Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer, en la plaza de San Agustín, fueron detenidos:

Manuel Naval García o Manuel Vidal García (a) "El Sol" y "El Madrid", de 32 años, de Zaragoza, carterista, timador y espadista, sin domicilio alguno.

Calixto Cestero Callejero o Manuel Moras Iriarte (a) "El Moros" y "Mangar", de 20 años, de Calatayud, con los mismos antecedentes del anterior. José Miguel Jiménez, de 17 años "El Pirulo", de Valencia, timador.

Los tres, que ya tienen sufridas causas y arrestos gubernativos, ingresaron en la cárcel a sufrir quincena.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Logroño

Declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada para la enagenación de 30 árboles situados en el Camino Viejo de Fuenmayor, por el presente se hace saber a aquellos a quienes pudiera interesar, que el próximo día 16 y hora de las trece, tendrá lugar en la Casa Consistorial una segunda subasta al indicado objeto, habiéndose rebajado un 20 por 100 del tipo de tasación que sirvió de base para la primera.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, hasta el indicado día y durante las horas de diez a trece.

Logroño, 10 de febrero de 1933.

El alcalde, Basilio Gurra.

Se ha publicado un decreto dejando sin efecto la disposición del Ministerio de Agricultura de 21 de enero pasado, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes y rectificada en la del 23 siguiente, por la que se regaló el rescate de bienes rústicos municipales.

Protectora Riojana

Se convoca a Junta general a los accionistas de la Sdad. "PROTECTORA RIOJANA" para que asistan a la reunión que se celebrará el día 12 de febrero del corriente año, a las 11 de su mañana, en el Cinema Club de Nájera.

Los accionistas pueden, los que no se presente personalmente, ser representados por otro accionista, siempre que sea por escrito.

Si no hubiese mayoría de capital a la primera reunión, se celebrará otra a las 12 del mismo día, con los accionistas presentes y representados asistentes a la Junta.

El orden del día es el siguiente:

1. Constitución de la S. A. y capital de la misma.
2. Nombramiento del Consejo de Administración y Gerencia de dicha Sociedad.
3. Lectura de Estatutos de la repetida Sdad. para su aprobación.

Baños de Río Tobía, a 6 de febrero de 1933.—ANTONIO TOVIA.

En la Administración Principal de Correos de esta provincia han ascendido los funcionarios siguientes:

A 8.000 pesetas, don Félix Cesáreo Martínez Arenzana; a 7.000, don Marcelino Arrieta y don Benito Aguilar, y a 6.000, don Marcos Gil y don Fidel Iridier. Enhorabuena.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Anticita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Venancio Olasagarré, herederos de doña Inocencia Ramos y habilitado de la Guardia civil.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

BAR

EL PALENTINO

Inauguración el día 26 de febrero

R. PATERNA, 21.

LOGROÑO

CRISTALES IMPRESOS

BLANCO Y COLOR

AVELINO PENALVA

Gallarta, 8 (Teléfono 1182)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

OBTENGA USTED SUS DOCUMENTOS POR MEDIO DE LA ANTIGUA

AGENCIA BALLUGERA

BRETON HERREROS, Núm. 6. E.

TELEFONO, 1-6-6-1.

Obreros y Empleados Municipales

Dentro de breves horas serán entre nosotros dos personalidades de esta gran familia municipal, don Pedro Górgolas y don Victorino Bragado. No faltéis al acto que se celebrará el día 12, en el Instituto (frente a la estatua de Sagasta), a las 11 y media de la mañana, y os quedará reconocida la Directiva.

Se invita a todos asociados y no asociados. Seguidamente de la Conferencia, banquete en el Grand Hotel. NOTA.—El precio de las tarjetas para el banquete es el de 12 pesetas, y los compañeros que quieran asistir recogerán las tarjetas en la Casa de Socorro (Conserjería).—LA DIRECTIVA.

Embutidos Iñiguez

LOS MEJORES CHORIZOS DE LOMO PURO

Fabricante: CONSTANTINO IÑIGUEZ. — Laguna de Cameros

Puntos de venta:

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS y T. SAENZ Y COMPAÑIA

LOGROÑO

Ayer falleció nuestro anciano vecino don Santiago Rico Ochagavía, propietario nacido en Albelda, que contaba 86 años de edad y hacía bastante que residía entre nosotros, siendo muy estimado por su laboriosidad y bondades.

La noticia ha sido por estas razones muy sentida, y así se puso de manifiesto, apenas conocida, con incontables demostraciones de que fueron objeto su viuda doña Angelina Ochagavía y demás familia, especialmente sus hijos políticos y amigos nuestros don Francisco Mínguez, secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, y don Carlos Gil, industrial impresor librero de esta plaza, a los que como a las hijas del finado les hacemos expresivo nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron: alubias del riñón, a 38; caparrones, a 51'50, 52, 52'50 y 55; avena, a 7'50 y 8, y maíz, a 16, 16'50 y 17.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En los terrenos de San Francisco se verificó ayer el mercado semanal de ganado de cerda, vendiéndose unos 170 tótonos, a precios que oscilaron de 50 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmirón, 20



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

A los 20 años de edad, dejó ayer de existir el joven Evaristo Fortunato Pérez Martínez, oficial ebanista que pertenecía a la plantilla de los talleres de la fábrica de muebles de don Antonio Martínez.

El finado era un experto operario que gozaba de muchas simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descansen en paz y reciban su apenada madre y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

J. GUTIERREZ S. N'ALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

En la demanda de divorcio interpuesta por el procurador don Teófilo Panco, en nombre de don Esteban Ortega Herce, contra doña Fabiana Zaldivar Santolaya, el Tribunal ha dictado fallo declarando no haber lugar a la demanda, con imposición de costas al actor.

Es favorecerse a sí mismo confiando sus encargos en

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

PLATANOX para enfermos y convalecientes

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fueron asistidos ayer:

Emilio Dorado Díez, de 60 años, de herida contusa en la región superior derecha, por caída.

Antonio Ezquerro Illera, de 8 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucha. Apartado núm. 44.

CRISTALES IMPRESOS

BLANCO Y COLOR

AVELINO PENALVA

Gallarta, 8 (Teléfono 1182)

Acción Republicana

La Junta Directiva ha tomado el acuerdo de celebrar en la noche del día 14, en los salones del Círculo, un banquete, al que podrán asistir cuantas personas tengan gusto de sumarse al homenaje a don Manuel Azaña.

Las tarjetas para la cena pueden recogerse en la Secretaría del Círculo (República, 14), hasta el día 13, a las nueve de la noche. Su precio es el de 10 pesetas.

Cualquier farmacéutico le venderá una caja de una dosis de

MAGNESIA S. PELLEGRINO POR 50 CENTIMOS

En nuestra visita de hoy a la Alcaidía nos ha manifestado el señor Gurra que había recibido algunas cantidades para engrosar la suscripción pro parados y que tenía otras varias noticias de interés que facilitarnos, pero que la duración de la sesión había sido tal y tan abrumadora la labor del día, que no le era posible dedicarnos un espacio de tiempo por corto que fuera. Hoy nos facilitará esas notas y cuantas tenga después de transcurrido el día.

Al mediodía de ayer comió en compañía del señor Casuso, juez de Instrucción de Torrecilla, recientemente designado, quien después de tomar posesión de su nuevo cargo salió en la tarde de ayer para Madrid.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. IVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLA AMERICAN OPTICIANS Compañía, contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. MR. IVO estará en LOGROÑO, en el GRAND HOTEL, desde el lunes, 13, al viernes, 17 de febrero.

ADVERTENCIA.—Vista la aduena a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano del señor juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrecilla de Cameros, don Luis Casuso y Obeso, natural de Aldeanueva de Ebro, el que ya se ha posesionado del citado cargo. La deseamos aciertos en el desempeño del mismo, a la vez que le damos la bienvenida.

CARBONES VALLUERCA

Leña en trocitos para cocinas, Herral, Anticita, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisko, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

Creemos conveniente advertir a nuestros lectores que los trenes expresos números 1 y 2 llevan coche correo y viajeros de las tres clases, parando en todas las estaciones y apeaderos desde Manzanos a Irún y viceversa.

Guantes cabritilla de señora y caballero, Medias seda e hilo, Corsés, Calcetines, Corbates, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Suñerual, Gallarta, 17

(Frente a Fortunato Redón)

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la que en vida fué nuestra vecina doña Felipa García Loza.

Presidieron el acto su hijo político don Gregorio de Abajo, los nietos don Salvador y don Honorio Guerra, el hermano político don Evaristo Mur, los sobrinos don Teófilo y don Enrique Ortiz y don Pascual Vera, con otros familiares, a los que seguía una nutrida comitiva, en la que figuraban varios industriales y amigos de la familia.

Reiteramos con este motivo nuestros sentimientos a la familia.

OBRA NUEVA

LA REFORMA AGRARIA

por F. D. Arcaya

LIBRERIA SUCS. DELFIN MERINO

Ha sido nombrado maestro interino de Aguilar del Río Alhama, don Inocente García Sáenz.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX - FRENICOTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-F TELÉFONO 87

En la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad, acompañado de su distinguida señora, el Excmo. Sr. General de esta División, don Miguel Núñez del Prado, al que le acompañaba también su ayudante de campo.

Para Casas Blancas, salió don Oriaco Bóveda, con su familia.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1738

La mayoría de los médicos calman su tos con

"PASTILLAS CRESPO"

Pesetas, 2'10 caja.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Enrique Oras García, Alejandro Bezares González, Francisco Iturbe Jiménez.

Defunciones.— Felipa García Loza, de 74 años, de San Asensio; Manuel de Colomo Corcuera, de 58 años, de Rodero; Cipriano Manso del Castillo, de 67 años, de Negro de Jadraque (Gudalajara).

Matrimonios.— Manuel González Ruiz con Ernestina Negueruela Ugalde.

Pedro Barrenengoa

Vencido por una enfermedad irremediable, contra la que no podían valer ni los recursos de la Ciencia médica, sin tasa prodigados, ni los cariñosos cuidados de la familia, dejó ayer de existir nuestro estimado amigo el industrial don Pedro Barrenengoa, propietario del café de Los Dos Leones, centro durante muchos años de la vida logroñesa, y conocido en toda España por lo excelente de su servicio.

El carácter incurable de la dolencia, que sus amistades y relaciones tan numerosas como sinceras, conocían, había determinado en ellas un estado de espíritu, según el cual habían comenzado a sentir una pérdida dolorosa, no sufrida todavía. Sin embargo de esto, la desdichada nueva de la fatal solución que puso fin con su vida a sus padecimientos, difundida con la cruel rapidez con que transcurre lo irreparable, conmovió rudamente el espíritu de las muchísimas personas de toda clase y condición social, que en los dos últimos meses se habían interesado, de día en día, por su salud.

Perfeco Barrenengoa, como familiar y cariñosamente se le nombraba, ha soportado el sufrimiento con entereza admirable. Durante su enfermedad ha recibido visitas de muchos amigos, sin que en ningún momento decayera su ánimo, pues fingía un optimismo que acaso estuviera muy distante de sentir.

Optimista había sido siempre. Apenas extendió sus actividades fuera de su negocio del café, al que dedicaba sus preferencias, y en él mostró su carácter. Cuidadoso del mejor servicio, se ha distinguido su establecimiento por la calidad de los productos y la seguridad de que nada podía pedirse en él que no fuera inmediatamente suministrado. Famoso por los helados, desde hace más de cincuenta años, ya van muchos que realizan una espléndida instalación frigorífica, que los hizo todavía más apetecidos y gustados.

Seguendo la tradición familiar era muy rumboso con su industria, a la que no regateaba medio ni elemento que la mejorara, y muy amable y comunicativo con los clientes.

Quedaba como una de las figuras representativas del Logroño viejo; tenía bien ganada popularidad por sus condiciones de carácter, y correspondía generosamente a las amistades y a los afectos.

En sus últimas horas estuvo rodeado en el lecho de muerte no sólo por las personas de su familia, sino por muchas otras de la intimidad y por la dependencia de su casa, sinceramente emocionada.

El sentimiento en que participaban casi todos nuestros vecinos tendrá hoy expresión, que alcanzará proporciones de manifestación de duelo, en los actos funerales.

Esta unánime muestra de pésame, unida a los que de tribulación y afecto tienen ya recibidos, podrá servir de lenitivo al dolor y amargura de la doliente familia, a la cual hacemos cordialísimo testimonio de la sinceridad con que nos sumamos a su pena y ofrecemos la seguridad de que con el mayor afecto participaremos en su inabarcable luto para el ser querido, a quien deseamos la paz en el descanso eterno.

¿Quiere Vd. creer que para mí no existe el invierno?

ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los emplastos

EMPLASTOS porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.

MARKA REGISTRADA



EL SEÑOR

Don Miguel Franco Ibeas

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Anselma Díaz; hijos don Pablo, doña Oliva (ausentes), doña Consuelo y don Policarpo; sobrino don Pablo Velasco (teniente del Regimiento de Infantería número 24); sobrina doña Alejandra; nietos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, sábado, a las CINCO (desde el Asilo provincial).

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Mesa de Firmas.—Marqués de San Nicolás, núm. 20.

Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752



EL JOVEN

Don Evaristo Fortunato Pérez Martínez

Falleció en el día de ayer, a los 20 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Eufemia Martínez; hermanos doña Luisa, María Paz y José Luis; hermano político don Manuel Vergara; sobrino don Manuel Vergara; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, sábado, a las CINCO, desde el Hospital Provincial.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.
Mesa de Firmas.—Salmerón, 8.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

ECOS DE HARO

10 de febrero.

AYUNTAMIENTO.—El miércoles, a las ocho se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alcoso, Mazón, Gómez Cruzado, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior para al turno ordinario la petición de lactancia del vecino Gerardo Román, para su hija Aurelia.

Se autoriza a don Pedro Rubín la apertura de un establecimiento de venta de alpargatas al por menor, en la casa número uno de la calle de la Libertad.

A don Emeterio Eguiluz, también se autoriza la colocación de un rótulo en la casa número 20 de la calle del 14 de abril.

En vista de la instancia formulada por el vecino don Manuel Anzueta, se autoriza para la construcción de un alzado en el Cementerio municipal según plano que acompaña.

A la Comisión de Policía se envían para informe las cuatro nuevas instancias de los vecinos Fernando Díaz, Eloy Hermosilla, Julio Martínez y Alfredo Ibáñez, todos de profesión albañil, que solicitan ser bomberos.

Se da cuenta de una instancia suscrita por doña María Vega Ortiz y doña Juana del Val, solicitando sean arrancados y sustituidos por acacias de bola los árboles situados en el camino del Calvario, lado derecho, que por su corrupción causan daños a las fincas de las solicitantes, comprometiéndose éstos a proporcionar indicadas acacias. Oída la opinión del síndico señor Peña y del señor Cruzado, se autoriza la sustitución interesada.

Se acuerda oficial a la señora viuda de don José Velasco, para que como denuncia el señor maestro aparejador, arregle el canal de cinz de su casa número 5 de la calle de L. Rivas por, estar deteriorado.

Se da cuenta de un escrito de la Comunidad de Labradores, en el que comunica su nueva Junta Directiva, haciendo la indicación de que es preciso que, con arreglo a sus Estatutos se designe por el Ayuntamiento el concejal representante para la tramitación de las denuncias, acordándose contine en tal cargo el concejal señor del Prado.

Con motivo del incendio habido la noche del 27 de enero en un pabellón situado en el barrio de la estación, propiedad de don Marcelino O. de Landaluce, el señor maestro aparejador presenta una relación de los obreros que intervinieron en su extinción, que importa en total pesetas 485'50. Oída su lectura, el señor Martínez Lacuesta opina que el Ayuntamiento en todo caso debiera pagar a aquellos obreros que momentáneamente inter-

vinieron en los trabajos de extinción, pero que en cuanto a los otros trabajadores guarda las noches siguientes para evitar se reprodujera el incendio deben ser de cuenta del propietario.

El señor Pousa indica que en poco tiempo son bastante los incendios que van ocurriendo y con este motivo se le irroga al Municipio gastos considerables para el abono de gratificaciones a los obreros que intervienen en la extinción de éstos, debiendo éste tomar cartas en el asunto creando un Cuerpo de Bomberos, a los que se determine sus derechos y obligaciones para saber a qué atenerse, y así se les podrá exigir presten su cooperación en un momento dado. Considera que si se remuneraran los cargos individualmente, asignándoseles cantidad fija, podría tener un cuerpo de bomberos en buenas condiciones.

Por el señor López Elorza, como presidente de la Comisión de Policía, dice que ya está trabajando el asunto desde antes de ocurrir este incendio, y si no se ha traído ya a la sesión es por tener que ultimar detalles, pero que en la próxima vendrá el informe, reglamentando el Cuerpo y proponiendo se adquieren los aparatos más indispensables. Indica si lo mismo que las instancias de que se dieron cuenta en sesión anterior, como las de ésta en las que solicitan plazas, pueden servir para formar parte del que se ha de crear, informando asimismo en la próxima sesión.

El señor Ogueta indica su conformidad con todo lo indicado, especialmente con lo manifestado por el señor Martínez Lacuesta, al objeto de que se coopere por el propietario del edificio, y añadió que de las manifestaciones oídas ha deducido que los beneficios de la labor de extinción redundan en favor de las Compañías aseguradoras, debiendo intervenir cerca de éstas, por si tuvieran a bien cooperar a los gastos que se han ocasionado con estos incendios.

Por el señor Mazón se propone que la Comisión de Hacienda, en unión del señor interventor y teniendo por base las disposiciones del Estatuto municipal, vean la forma de redactar una Ordenanza sobre derechos y tasas aplicable a estos casos, para que por las Compañías aseguradoras se ayude a sufragar los gastos que se le originan a este Ayuntamiento.

Por último se acuerda proceder al pago de la relación de jornales, sin perjuicio de oficiar a la Compañía aseguradora del edificio incendiado para ver de obtener alguna indemnización.

Se procede a la lectura de dos oficios de Foncea y Churi, en los que se solicitan obtener un concierto con este Ayuntamiento para el pago de atrasos por el concepto de gastos carcelarios.

Se exponen explicaciones en el particular por el señor interventor, sobre la circunstancia que en cada caso concurren, indicándose asimismo por la Presidencia que ya ha intervenido el agente Ejecutivo, y que en todo

caso se vea las garantías que darían estos pueblos para hacer el concierto que solicitan.

Seguidamente se da lectura de un informe de la Comisión de Arbitrios, con referencia a lo solicitado, para la confección de gorras y uniformes para los empleados recaudadores de arbitrios, dictaminándose en el mismo que no solamente es procedente para los que solicitan sino también para la totalidad de los empleados de este ramo, y encargado de la limpieza pública, toda vez que hay en el presupuesto consignación determinada a tales efectos. Oída su lectura, como asimismo algunas opiniones, se acuerda la aprobación del informe, y que por la Comisión en unión del señor interventor, se vea la manera de llevar a efecto este acuerdo.

Así mismo se procede a la lectura del programa y bases e informe para las oposiciones a la plaza de oficial tercero de Arbitrios, respecto de los cuales el señor Gómez Cruzado como vocal de la Comisión de Arbitrios que los ha formulado da amplias explicaciones respecto de los mismos y de las razones que ha tenido la Comisión para introducir las modificaciones en los programas respectivos y las bases a que han de someterse las oposiciones; oído todo lo cual se presta la aprobación por todos los señores concurrentes, acordándose la inserción del programa en el "Boletín Oficial" para conocimiento de los interesados que deseen tomar parte en las mismas, anunciándose en su día la fecha en que han de tener lugar los ejercicios y designación del Tribunal, transcurridos los dos meses reglamentarios de su inserción.

Fuera del orden se procede a dar cuenta de una carta del Diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, a la que acompaña otra del director general de Agricultura, en la que comunican haberse acordado el restablecimiento de esta Estación Biológica de los cursos que para captar los bodegueros se venían dando hace años, cuyas clases se darán cuando esté completa la plantilla de esta Estación. Oída su lectura se manifiesta por los señores concurrentes quedar enterados y agradecidos de las gestiones realizadas.

Hace el señor López Elorza uso de la palabra y, con referencia a lo tratado en sesión anterior, respecto de la pretensión del señor Acha, en lo que afecta al local que tiene arrendado a la señora viuda de Rodríguez, manifiesta que habiéndose personado la Comisión en unión del maestro aparejador en el local al efecto, y asesorados debidamente del secretario de la Corporación, han sacado la convicción de que tal asunto no es de la competencia del Ayuntamiento, por cuya razón se da este por terminado.

Hace uso de la palabra el señor Ogueta y con referencia a que por el vecino don Victorino Urizar, a pesar del requerimiento de este Municipio, se ha intrusado en una finca propiedad de éste, situada en el término de "El Mazo", arrancando las estacas que colocó el señor maestro aparejador al delimitarla con arreglo a escritura, manifiesta que debe obligarse a dicho vecino a dejar la finca a disposición del Ayuntamiento so pena de incurrir en las responsabilidades consiguientes por detentar la propiedad ajena, acordándose que en este sentido se oficie a tal vecino y que para la sesión próxima el señor secretario dictamine los derechos que tenga este Ayuntamiento caso de no acatarse las órdenes dictadas para obligar al señor Urizar.

Por el señor Peña se recuerda que próximo el vencimiento del contrato de arriendo de las sillas de la Florida, debe ocuparse la Comisión en la redacción del pliego de condiciones al objeto de que la subasta pueda efectuarse con el tiempo debido.

Como el señor Mazón preguntara si por el señor Liras, anterior rematante de las sillas, se ha cancelado la deuda, la Presidencia da amplias explicaciones, acordándose se oficie a la Diputación provincial de Alava para que retenga para este Ayuntamiento la cantidad que le ha sido embargada al señor Liras del importe de acopios de

plérea para las carreteras a cargo de dicha Diputación.

Y se levantó la sesión.

ROBO EN LA PARROQUIA.—Esta mañana, al abrir las puertas de la parroquia de Santo Tomás de esta ciudad, se observó que durante la noche se había cometido un robo en el templo, sin que dentro de él se encontrara persona alguna.

Efectuada una requisa, se observó que habían sido violentados los cepillos de limoncos colocados en el templo, excepto dos de ellos que los "cacos" dejaron intactos, calculándose en quinientos pesetas como máximo el importe de los sustraídos de los mismos, pues hacía muy pocos días que se habían vaciado.

Los ladrones parece que pretendieron desmenujar el Sagrario, ya que la cortina que lo cubre estaba caída en el suelo y arrancada la placa de metal que cubre la cerradura, no habiendo logrado su intento, pues debían valerse de una navajilla. Sobre la mesa del altar donde está colocado el Sagrario, se encontró una punta de cigarro y ceniza.

Como no lograran sus deseos, subieron a uno de los púlpitos y descolgaron un reloj de regulares dimensiones colocado sobre uno de los pilares de la nave que ha desaparecido. Dicho reloj, que era de poco valor, perteneció al anterior párroco fallecido don Modesto Villanueva.

Inmediatamente se dió conocimiento a la Guardia civil y Juzgado de Instrucción, quienes realizan gestiones encaminadas a descubrir el autor o autores del hecho expuesto.

Desde luego parece que los ladrones localizaron su acción principal a los cepillos, pues ni en la Sacristía ni en el coro pretendieron entrar, por lo menos ningún detalle lo hace suponer.

Se ignora cómo pudieron valerse para penetrar en la Iglesia, puesto que la puerta de entrada no presenta ninguna señal de violencia.

G. OLARTE

DENTISTA

Plaza de la República, 10 HARO

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY"

RIOJA ALTA

RODEZNO, 9.

Como típica costumbre celebraron los quintos la tradicional fiesta de Santa Agueda. Habiendo hecho los quintos el recorrido acostumbrado, acompañados de los tocadores Nancas y Dámaso, que no cesan de cantar y bailar durante el día, recaudando buena cantidad de chorizo, huevos y monedas, saboreando una suculenta comida, en la cual reinó la mayor alegría. A continuación se formó un animado baile que la juventud agradeció para divertirse y acto seguido fueron a cenar dando fin con rondar a algunas jóvenes.

ANGELITO AL CIELO.—Inesperadamente el día uno del mes actual, subió al cielo el niño José María Martínez Elizondo, de diez meses de edad, hijo de nuestros jóvenes e ilustrados maestros don Victoriano Martínez y doña Blasa Elizondo. El sepelio se vió muy concurrido, habiendo venido algunos de los pueblos limítrofes. Ya saben que nos asociamos al más justo dolor por tan irreparable pérdida.

AMONESTACION. El domingo se leyó la primera amonestación del joven Wenceslao Sáinz, de Arenzana de Abajo, con la bella joven Emilia Aguillo, de esta villa, habiendo obsequiado a sus amistades con pastas, licores y cigarros. Enhorabuena.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

—De una pobre joven, hermosa como un ángel y muy desgraciada.

—¿Se encuentra enferma?

—Más que eso, señora duquesa: está loca.

—¿Pobre niña!... ¿Y puede curarse la locura?

—Precisamente es lo que pregunté al doctor, y me ha respondido que sí, pero que para ello se necesitaba mucho dinero.

—Si no es más que eso, yo daré todo el que sea preciso—exclamó la duquesa.

—¿Ya lo sabía yo!... ¡Oh, estaba segura de ello! Pero no es esto todo; no es solamente dinero lo que quiero, sino que deseo que la señora duquesa venga a verla... se interesará por ella, y, después de curada, estoy segura de que no la abandonará.

—¿Y dónde tenéis a vuestra protegida?

—En mi casa, señora duquesa.

—Pues bien, acede a vuestros deseos. Os acompaño a vuestra casa.

La duquesa llamó y dijo al criado: —Que enganchen el carruaje.

Luego, dirigiéndose a la viuda, añadió:

—Ahora, y mientras enganchan, explicadme cómo y dónde habéis encontrado a esa joven.

La madre Ursula le refirió en pocas palabras de qué manera se salvó la joven del incendio.

Cuando terminó su relato, el cual la duquesa oyó con gran interés, el coche estaba esperando. La duquesa se envolvió en su abrigo, descendió con la viuda y le dió un puesto a su lado.

—¿A dónde se dirige la señora duquesa?—preguntó el lacayo.

—A la calle de la Golondrina, frente a la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

El coche se puso en movimiento. Durante el trayecto, la duquesa, recordando detalladamente la visita que había hecho a la "Casa Roja" poco tiempo antes de la noche del martes de Carnaval, preguntó a la madre Ursula qué había sido de la "Gulla".

—¿Cuánto cambia el destino!—se dijo cuando supo que había sido víctima de las llamas.—¡Pobre desgraciada!

El carruaje se detuvo; apeóse la madre Ursula y dió su mano a la duquesa para ayudarla a bajar.

—Entrad, señora duquesa, entrad, y que Dios os bendiga y premie vuestra generosidad.

En aquel instante una mujer con el rostro oculto por un espeso velo atravesaba la calle y se dirigía hacia la puerta de la viuda; mas al distinguirla la duquesa retrocedió como asombrada.

La viuda y la duquesa penetraron en la casa cerrándose la puerta tras ellas.

XXVI

Habíamos dejado a Perina en el momento de abandonar la calle de la Golondrina para ir en busca de un albergue donde pasar la noche. El albergue lo encontró en una posada de muy mala fama, en la cual, por una módica cantidad, le dieron un cuarto situado en el piso más elevado de la casa.

Extenuada por el cansancio, la "Gulla" se dejó caer sobre un jergón, en la creencia de que iba a dormir tranquilamente, pero se llevó chasco. Una febril agitación, sumada a los nuevos sueños del porvenir que su mente acariciaba, la tuvieron despierta largo rato. Sus ojos no se cerraron hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

Cuando se despertó ya era día claro.

Perina se vistió de prisa y bajó. En el umbral de la puerta de entrada, encontróse con el dueño de la casa.

—¿Qué hora es?—le preguntó.

—Van a dar las diez—respondió aquel.

—Hubiera hecho mejor en no dormirme—pensó la "Gulla" dirigiéndose rápidamente hacia la calle de la Golondrina.

Pocos minutos le había bastado para llegar... Un carruaje se detenía frente a la casa de Ursula, y de él bajaban dos mujeres.

Al reconocer en una de aquéllas a la duquesa, Perina retrocedió sorprendida.

—¡Llego demasiado tarde!—balbuceó con desesperación;—la duquesa sabe la verdad... ¡viene en busca de su hija!... ¡Todo está perdido!

Pero con fuerte energía añadió:

—¡No, no está todo perdido! La duquesa sólo encontrará en esta casa el cuerpo de su hija; el alma y el pensamiento están en otra parte. ¡Juana está loca, y nadie más que yo puede devolverle la razón. ¡Vamos, pues!... todavía soy fuerte y poderosa, y no tardaré en ver caer a mis plantas a esa madre.

Entonces la "Gulla" sin titubear, animada por sus instintos de ave de rapina, franqueó la distancia que la separaba de la casa y abrió la puerta que la viuda había dejado cerrada.

Una tremenda sorpresa le esperaba. La duquesa y la madre Ursula se encontraban solas en la segunda planta de la planta baja. El rostro de la duquesa sólo expresaba la sorpresa y no las emociones violentas que en

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 125

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

Y Perina, reanimada por la esperanza, abandonó la calle de la Golondrina y fué en busca de albergue donde pasar la noche. Mientras caminaba iba diciendo:

—Volveré mañana.

Pero, como no ignoran nuestros lectores, la madre Ursula se propuso llevar a su casa a la duquesa de Simeuse al día siguiente para que viese a la joven cuyo nombre ignoraba.

XXV

A las primeras horas de la mañana del día siguiente, la madre Ursula entró en el cuarto de Juana encontrándola despierta y apoyada en un codo. No estaba tan pálida como el día antes, y el círculo azulado de sus párpados había desaparecido casi por completo.

—Y bien, hija mía—preguntó la viuda, repitiendo las palabras que dirigía diariamente a sus enfermos,—¿cómo nos encontramos hoy?

No obtuvo respuesta de la joven, pero ésta fijó en la digna mujer una mirada en la que parecía brillar un

rayo de inteligencia, y, por la primera vez, después de doce días, pareció sonreír.

—¡Vamos—pensó la buena mujer, notando con alegría aquel doble síntoma,—va mucho mejor! Diríase que la pobre criatura adivina que hoy le va a suceder algo bueno.

Después continuó, dirigiéndose a la loca, como si ésta hubiera podido comprenderla:

—Hoy recibiremos la visita de una gran señora, muy buena, muy rica y muy caritativa, y es preciso estar levantada cuando llegue.

Y diciendo esto, puso a los pies de la cama unos vestidos de mujer, humildes, pero limpios y casi nuevos, que debía a las buenas almas del barrio.

Juana se mostró muy dócil al levantarse, dejándose vestir por la viuda. Jamás había estado tan encantadora aquella criatura como bajo aquel sencillo y modesto traje que usaban las mujeres del pueblo.

—¡Dios mío, qué hermosa está!—exclamó la pobre viuda.—¡Es un sol! Estoy segura de que la señora duquesa se alegrará al ver un ángel como éste.

Dieron las ocho en un reloj que había sobre la chimenea.

—Ya es tiempo de que me ponga en camino—dijo la viuda instalando a Juana en la butaca y colocando cerca de ella, y encima de una mesita, una gran taza llena de leche y un buen pedazo de pan blanco.

Todo el dinero que no era empleado en beneficio de los pobres, aquella buena mujer lo consideraba como malgastado; las cosas más indispensables en apariencia le parecían superfluas. No tenía criada. Cuando se cansaba, rogaba a alguna vecina que la ayudara.

Aquella mañana subió al primer piso de su casa y entró en la habitación que ocupaba una honrada familia.

—Amiga mía—dijo a la dueña,—me voy a un recado; ¿queréis prestarme a vuestra pequeña Jacobina? Desearía que bajase con su labor y cuidase a mi pobre enferma durante mi ausencia.

—¡Pues ya lo creo! Ya sabéis, madre Ursula, que podéis pedirme todo cuanto deséis. Ya lo oyes, Jacobina, toma tu labor y baja pronto; procura cuidar bien a la enfermita y no salgas a la calle.

—¡Sí, mamá!—respondió la pequeña Jacobina, hermosa criatura de doce años.

La madre Ursula le puso una silla al lado de Juana.

—¡Séntate aquí hijita mía, y vigila a esta pobre enferma. A mi regreso te regalaré un pastel.

La viuda cubrió sus hombros con un gran mantón, abrazó a Juana y a Jacobina, salió de su casa y tomó el camino que debía conducirla al hotel de Simeuse, donde, a pesar de su edad, no tardó en llegar.

En cuanto supo la duquesa que estaba en su casa la digna viuda, ordenó que fuera introducida inmediatamente a su cuarto, y la gran señora estrechó cariñosamente entre las suyas las manos de aquella mujer del pueblo. La aristocracia de la sangre no se sentía humillada rindiendo aquel justo homenaje a la aristocracia de la virtud.

—Bienvenida seas—dijo a la viuda,—¡venis, como creo, para proponerme una buena acción. Ya sabéis que siempre me encontráis dispuesta. Vamos, decidme de qué se trata.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9

LA HUELGA DE F. C. CALAHORRA-ARNEDILLO, HA QUEDADO SOLUCIONADA.—Según anunciamos días pasados, hoy, jueves, a las ocho de la mañana, comenzó el paro entre el personal afecto a la Compañía del ferrocarril Calahorra-Arnedillo y que como se recordará es motivado por la falta de pago de los haberes de diciembre y enero.

La huelga, completamente pacífica, ha sido de brazos caídos y por ello, y con el fin de que por elementos extraños no pudiera cometerse ningún acto de sabotaje, el personal, desde las primeras horas de la mañana, ha permanecido en sus puestos.

En las últimas horas de la noche de ayer se recibió aviso de que habiéndose personado en Calahorra un interventor de Estado, que procedente de Zaragoza ostentaba la representación del señor director general de Ferrocarriles, era necesario que los representantes del Consejo Obrero de la este ferrocarril, se trasladasen a la precitada ciudad, con el fin de entrevistarse con dicho señor y gestionar un arreglo que evitase el paro anunciado.

Según referencias, en dicha entrevista se ofreció al personal huelguista el abono inmediato por parte de la Compañía, de la mensualidad de diciembre y la promesa por parte del director general de Ferrocarriles señor Montilla, de abonar el mes de enero y sucesivos, a medida que vayan viniendo, con cargo a la garantía de interés, que en adelante ha de quedar intervenida por un Comisario del Gobierno, de forma que se regularicen los pagos, quedando garantizados los jornales para el año actual. Dicha garantía de interés ha de ponerse al cobro dentro de la próxima semana.

Los representantes del Consejo Obrero no pudieron dar una contestación inmediata, hasta consultarlo con el resto del personal, el que reunido en la mañana de hoy y examinadas las bases propuestas para llegar a un arreglo, acordó por mayoría de votos, reanudar el tráfico, como así se hizo en las primeras horas de la tarde, previo el pago del mes de diciembre. De esta forma ha quedado solucionada la huelga.

Es de suponer que para la perspicacia de nuestros lectores, no habrá pasado desapercibida la pobreza de la titular de nuestra crónica. En ella, refiriéndonos a la huelga, decimos: "ha quedado solucionada" y lo decimos así, escuetamente, con falta de algo que complete la frase, de un adverbio de modo, por ejemplo: "satisfactoriamente".

A nuestro sincero parecer, esta huelga, "huelga relámpago", no ha sido solucionada con una completa satisfacción por parte del personal del ferrocarril Calahorra-Arnedillo. La solución, aparte del abono del mes de diciembre, está basada en la promesa del director general de Ferrocarriles, de abonar dentro de la próxima semana, el mes de enero que falta por pagar y los sucesivos con la regularidad debida. Anteriormente, y en el mismo despacho de dicha personalidad, se habían hecho otras promesas que no llegaron a cumplirse. Una vez más, el personal del ferrocarril ha dado pruebas de una transigencia supina, que raya en lo absurdo, pero el personal no nos cabe duda alguna, está "con la mosca en la oreja".

Se acepta esta transacción, mas el presidente del Consejo Obrero cursa al señor gobernador de la provincia un oficio en el que hace ver a dicha autoridad que el arreglo es condicional y que si para el plazo convenido no se cumple lo ofrecido, el tráfico queda paralizado nuevamente sin previo aviso.

Todo lo que no sea garantizar de una vez los pagos, de una manera concreta, sin género de duda por parte del personal, son ganas de gastar el tiempo; la desconfianza se manifiesta y el estímulo se pierde. El abono de una mensualidad, dejando pendientes ya las vencidas, es salir del paso por el momento, para caer nuevamente en el atasco. Y así no se va a ninguna parte, no es un juego de niños, para andar paralizado la vida de un ferrocarril cada dos meses. ¿Por qué la solución de hoy no se dio en el momento que quedó anunciada la huelga y se hubiera evitado el paro? ¿O es que el que deba hacerlo se ha dado perfecta cuenta de la angustiosa situación económica del personal y que éste, por la misma razón, ha de aprehender con una solución cualquiera que resuelva el conflicto de momento? Son situaciones a las que no se debe llegar, teniendo en cuenta el peligro que supone jugar con fuego y que el hambre es mala consejera.—R.

Los abonos "ALGRY" pueden resolverse en muchos casos problemas sociales porque el exceso de producción que con su empleo se obtienen, permiten dar más jornales y mejor retribuidos.

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo de Unión Republicana celebraron una comida íntima un centenar de republicanos, en la cual reinó gran animación; a los postres pronunciaron discursos los señores Pons, Bretón y Bello, haciendo votos por el advenimiento de la República y demostrando el último que el partido no podía seguir en la forma que estaba, siendo preciso que se reuniese la Asamblea para hacerle seguir nuevos rumbos. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el Teatro Bretón de los Herreros se celebró la función organizada por el Círculo de Unión Republicana, en conmemoración del 25 aniversario de la proclamación de la República. El cuadro de aficionados que dirigía don Estanislao Grifalba representó muy bien el drama "Juan José", distinguiéndose en la representación el director, el joven Julián Portugal y la señorita Blanca Pausa. En el intermedio del primero al segundo acto, don Florencio Bello dió lectura a una inspirada poesía simbólica, titulada "Amor Olegio", la cual fué objeto de una prolongada ovación, cuando su autor terminó de leerla.

En Santo Domingo, los republicanos conmemoraron el día de hoy con una cena en los salones del Centro Republicano, la cual fué servida por el conserje del mismo, don Aniceto Prior. Terminada aquella, empezaron los brindis y discursos, e hicieron uso de la palabra, don Aquilino Arenas, el concejal y abogado don Alejandro Gallego, el fondista don Francisco Espinosa y el presidente y secretario respectivamente, de la directiva, don Máximo Bustillo y don José Ruiz de la Cuesta, quienes abogaron por la unión de todos los republicanos. Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

En Nájera, para celebrar el aniversario de la República, se reunieron unos sesenta republicanos y celebraron un banquete en el café de don Dionisio Minguez, y a los postres, hizo uso de la palabra el veterano don Pedro Ortiz.

En Calahorra los republicanos celebraron un banquete en la Posada de Tutor.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ARRIBA, 10 DEFUNCION.—En Madrid, en donde pasaba una larga temporada al lado de sus familiares, ha fallecido don Paulino García, antiguo amigo y suscriptor de LA RIOJA. Era el finado, hombre inteligente y trabajador, que con los negocios de ganados, supo labrarse una vida desahogada y captarse generales simpatías por su carácter abierto y agradable charla.

Con motivo tan desagradable salieron para Madrid su esposa e hijo político don Gabriel García, habiendo regresado éste en el día de ayer. Reciba su apenada familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

NATALICIOS.—La familia de nuestro estimado amigo don León García se ha aumentado con otra preciosa niña, dada felizmente a luz por su esposa doña Petra. Enhorabuena.

También nosotros celebramos igual beneficio, pues nuestra querida esposa Adela García, ha traído al mundo una hermosa niña, primer fruto de nuestro matrimonio, encontrándose ambas en buen estado de salud.

Con tan fausto motivo se encuentran entre nosotros, nuestra hermana política Prudencia García, y ha pasado un día en nuestra compañía el inspector veterinario de Baños de Río Tobía, nuestro cuñado Adolfo Quintanilla, esposo de la anterior.

VIAJEROS.—Para tierras extranjeras, donde fijaron su residencia, marcharon nuestra ex-convecina Leandra Matute y su hija Victoria.

DEL TIEMPO.—Febrerillo el loco nos está demostrando que hay locuras muy agradables. Sus veleidades se inclinan este año por la excelente temperatura, y, como su "predecesor" fué la antitesis, con cambios tan bruscos, no es de extrañar que los catarrros estén a la orden del día.

Los vecinos aprovechan la placidez del tiempo para entrecavar sus sembrados.—P. P.

SE VENDE una vaca de un año, un carro con toldo y una perra muy buena para cuidar. Tratar con Rufino Olván, en Ventas Blancas.

PISO en 10 dueros, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.ª izquierda.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, Pral. decha.

CAMIONETA CHEVROLET

Motor de seis cilindros, modelo 30, con ruedas de disco y cubiertas nuevas tipo U. Se vende barata. Agencia Citroën, Espartero, J.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 10

Interior 4 por 100	65'50
Amortizable 5 por 100	85'75
Amortizable 4 por 100	75'75
Exterior 4 por 100	79'85
Cédulas hipotecarias 6 1/2	97'80
Acciones Banco de España	512'00
Id. Banco Español R. Plata	71'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	178'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	160'00
Francos cheque	47'70
Libras	41'80
Dólares	12'23
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordens de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 1/2 1/2 anual
" 3 días preaviso 3 " "
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "
" 6 " 4 " "
" un año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

VACAS. Una del tercer parto, a prueba, vista ordeñar, con 56 cuartillos de leche; otra del segundo, con 36; otra cumple el 20 del actual; un novillo de 11 meses, de clase para semental; una novilla de seis meses, preñada, y una ternera de ocho meses de edad. Se vende o cambian por ganado vacuno con carne. Informes, verlos y tratar, con su dueño, Pedro Ibáñez, San Blas, 11, Calahorra.

SE NECESITAN SEÑORITAS bien relacionadas, para la propaganda de señoras. Presentarse, lunes, de 4 a 5, a doña N. Sáez, Grand Hotel.

VACA. Se vende en días de parir, 2.º parto, Fernando Sáenz, Alberite.

CASITA DE CAMPO, de planta baja, corral, cuadra y un poco de tierra, se vende. Informes, República, 39, 4.º

MAQUINA DE COSER, seminueva, marca "Wertheim", se vende. Razón, Fontanillas, letra C, 3.º

SASTRAS. Se necesitan oficiales. Razón, San Antón, C, 2.º

VACA recién parida, vende, Servando Alonso, en Hervias.

SE ARRIENDA MEDIO PISO con cocina y sol. Razón en LA RIOJA.

VENDE puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías y una columna de hierro. José Sáenz, Herreras, 7.

CASA. Se vende en buenas condiciones, con tienda y alojamiento, recién reformada y bien situada. Pueden disponer de ella en el acto. Razón, Imprenta, 14.

SIRVIENTA que sepa de cocina y con buenos informes, se necesita en General Espartero, 15, 3.º derecha.

MATRIMONIO

Caballero formal, viudo, sin hijos, con Derechos Pasivos, desea relaciones con fines casamiento, con señora viuda o soltera, de unos 40 años, no tenga familia y posea algo de capital, previos informes serios para ambos. Diríjase a AGENCIA PUBLICITAS. (S. M. núm. 626). Apartado, 271, Zaragoza.

SIRVIENTA

Se necesita, que sepa de cocina, para casa de poca familia. Intitil presentarse sin buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA MUJER de unos 30 años, con buenas referencias. Para informes, a don Indalecio Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

COMPRARIA MOTO 3 H. P., buen estado. Informes, Muro del Carmen, número 2, entresuelo.

SE VENDEN 100 OVEJAS, 70 con corderos y restantes a parir. Para tratar, con Juana Sáenz, Tudellita.

PLANTONES DE CHOPO Lombardos, venden, Hijos de Casto López, Haro.

ALMACEN ECONOMICO Se arrienda. Razón, Herreras, 49, piso primero.

BICICLETA seminueva, marca "Victoria", se vende con todo el equipo. Razón en LA RIOJA.

MOTOR SIEMENS cinco caballos, se vende o cambia por otro de tres. Razón Francisco Pozo, Sto. Domingo.

REPRESENTANTE

Se desea persona activa y buena moralidad, relacionada en Garages, Tiendas de Accesorios de automóvil y Recautadores, para la venta de artículos fáciles de vender y mucho consumo. Diríjirse, Productos "ATA", Zabaleta, núm. 24, SAN SEBASTIAN.

PLANTONES DE CHOPO blanco, clase superior, vende 2.000. Juan Baños, Villaverde de Rioja.

SE VENDEN PLANTONES de chopo lombardo, superiores. Para tratar, con Teresa Zárate, Casalarreina.

CHOPOS. Se venden 70 de todos tamaños. Tratar con Nicolás Naldis, en Alberite, término de Baños.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño, o fuera. Informes, Vara de Rey, 29, 5.º.
—Casada, de 24 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Informes, Donato Tobías, Huércanos.
—Casada, de 28 años, leche de 4 días, desea criar en su casa en Huércanos. Para tratar con Jesús López.
—Casada, de 23 años, primera, leche de 8 días, desea criar en su casa, en Ribafrecha. Informa, Tiburcio Montalvo, en el mencionado pueblo.
—Casada, 26 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Quel. Informa el médico en dicho pueblo.
—Casada, de 21 años, leche fresca, desea criar en su casa. Diríjirse a Emiliano Mayordomo, Alcalá Zamora, Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA UN PISO en el Camino de San Antón, letra H. Razón, Mayor, 149.

HUESPEDES. Se desean para estar como en familia. Marqués de Murrieta, 2, 1.ª derecha.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

Almacén de Maderas Serrería Mecánica B. VARGAS

Se sirva a domicilio leña de chopo y roble para estufas y cocinas económicas. Calle Godofredo Bergasa, M. G., Logroño.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

DEPENDIENTE DE BARBERIA se necesita en casa de Francisco González, practicante, Casalarreina.

CARBON. En Herreras, núm. 6, se vende carbón de encina y de haya, menudo y cisco para braseros y Galleta Asturiana. Avisos, Teléf. 1040.

Venta de chopos

A las doce del día doce del actual (domingo), en la Sala de Juntas, por pujas a la lla, y bajo las condiciones del pliego expuesto al público en la Administración del Hospital de esta ciudad, vende éste 234 chopos radicantes en "Las Abejas" y bajo el tipo de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

Santo Domingo de la Calzada, 5 de febrero de 1933.—El alcalde-presidente, José Olagüenaga.

SE VENDEN vaca y dos novillas preñadas, por poco más que para carne; así mismo doy todos los bienes de mi pertenencia, por tenerme en su compañía, por escritura que especificaré en el acto de hacer el compromiso. Tratar con Julián Gómez, Pablo Iglesias, 12.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, se vende. Informes, Esparraguera de Trevijano.

OCASION. Traspaso tienda con vivienda, Comestibles y Mercadería. Escaso presupuesto, reducido capital. Sitio en el centro de la capital. Informes, en esta Administración.

PISO CENTRICO, sol galería, cuarto de baño, se vende. Razón en LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

HUERTA en el Camino de San Adrián, con casa, cuadras y corrales. Se vende de ocasión. Razón, en el citado camino, número 40.

RENAULT 6 H. P.

se vende muy barato, a toda prueba. Juan Dorroze, Miranda de Ebro.

RODAL SEMINUEVO de carro varas, se vende en Santo Domingo. Informa, Agapito Fernández, carretero.

VACA DE LECHE en días de parto, la vende Rufino Metola, en Santo Domingo, gura raza.

VACA cumplida y 30 CARNEROS gordos, vende Juan Lázaro, junto a la fábrica Unión Harinera.

PIANO. Se vende uno superior. Tratar con Pedro Arenzana, en Baños de Río Tobía.

SOCIO con poco capital, se precisa para continuar negocio en marcha muy acreditado y de gran porvenir. Razón en LA RIOJA.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos, bobina central, en Marqués de Vallejo, 2.

SE VENDE una partida de material de roble, y otra partida de leña para cocina. Para tratar, con Bartolomé Hernández, en el Hospital de Angulana.

Pérdidas

—La persona que haya perdido un bolso con cierta cantidad de dinero, puede pasar a recogerlo a Gallarra, 18, 1.ª. Sastería Mellus.
—De un Perro raza policía, que atende por "Chuk". Se ruega lo entreguen en el cuartel Guardia Civil, de Casalarreina o Santo Domingo, donde se gratificará; en caso contrario se tomará por hurto.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO venden en Pósito, 15. Tala-bartería Americana.

SE VENDE GRAMOFONO maleta seminuevo, con 20 placas. Calle Mayor, 132, 3.º.

SE TRASPASA establecimiento de Vinos y Huesos, en calle muy céntrica, por ausentarse de Logroño. Razón en LA RIOJA.

YEGUAS. Se venden dos; una de tres años y otra de siete; un MACHO grande, de ocho años, todos a prueba, y una MULA lechada. Tratar con José Cabezon, en Clavijo.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encabecamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Salmerón, 7, primero.

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN. Se alquila en 35 pesetas, en Herreras, 10. Razón, Mayor, 64. Carbonería.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

SE VENDEN mesa y sillón escritorio, cama pequeña y sillería nogal. Razón LA RIOJA.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

MADERA Y LENA

Se vende leña de chopo y haya sobre barata y embalajes de chilla a 2'75 pesetas y pulgada a 6'50, el estado y teguillo para celo raso a 3 pesetas. Serrería de Ortiz, Ezcaray.

SE VENDEN DOS ESTUFAS de gasolina, seminuevas, por mitad de su precio. Marqués de San Nicolás, 140, segundo.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

MAQUINA DE CAFE. Se vende una corriente, seminueva. Razón, Bar "La Montaña", Miranda de Ebro.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envueltos y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

VAINICOAS, INCRUSTACIONES, BORDADOS. Confeccción rápida. Laurel, 2, 2.ª. Esquina Gallarra

RADIO-GRAMOLA, 8 lámparas, bonito mueble, gran potencia, propia para Bar o Café, vendo baratísima. General Espartero, G. Portería. Se enseña de 2 a 3 y de 8 a 9.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa de Félix Ordó, practicante. Haro.

HORTELANOS. El que desee hacer contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la Funeraria "LA SUELO-DAD", con el completo surtido de coches y demás enseres para hacer toda clase de servicios fúnebres. También se venden, por separado, los tres coches y una camioneta bonita y cubierta a propósito para el reparto de gan, marca "Mat-501". Informes, Salmerón, 1, y Carmelitas, 4.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 24 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Ira.) Curacao, (Ira.) Puerto Colombia (Ira.) y Cristobal.
Próxima salida de Barcelona el 15 de marzo, el vapor MARQUES DE COMILLAS, para Nueva York, Cuba y Centro América.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Alfa de Aragón
LA MEJOR
LEJIA "LA ARAGONESA"
Avenida de Espartero, C. Teléfono 1163
SE VENDEN SACOS VACIOS

